Informe Parcial de Actividades No. 03 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 142-2023 número interno 157 de 2023-08-23 cuyo Objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO DE MÍNIMO OCHO (8) OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN PUNTOS CRÍTICOS AFECTADOS POR LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Yopal, 04 de diciembre del 2023.
Doctor:
ARVEY MENDEZ ACOSTA
DIRECTOR TÉCNICO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
R/L DEL FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE CASANARE
Ciudad

Ref.: Informe de Actividades No. 03 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC-CDCPS-142-2023 DEL 23-08-2023

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 25/10/2023 hasta 24/11/2023.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO DE MÍNIMO OCHO (8) OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN PUNTOS CRÍTICOS AFECTADOS POR LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
2. PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO (4) MESES
3. FECHA DE INICIO: 2023-08-25
4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2023-12-24
5. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: N/A

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: ONCE MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($11.309.760,00)

9. ADICIONES: $0,00 M.L.C.
10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: ONCE MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($11.309.760,00)

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 24/11/2023, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 157 de 2023, presenta una ejecución del 75% contra una programada del 100%.

Informe Parcial de Actividades No. 03 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 142-2023 número interno 157 de 2023-08-23 cuyo Objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO DE MÍNIMO OCHO (8) OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN PUNTOS CRÍTICOS AFECTADOS POR LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$11.309.760,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL, CONTRATO	$11.309.760,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR PRESENTE INFORME	$2.827.440,00		$2.827.440,00
VALOR INFORME 1	$2.827.440,00		$2.827.440,00
VALOR INFORME 2	$2.827.440,00		$2.827.440,00
POR EJECUTAR	$2.827.440,00	$0,00	$0,00
TOTAL	$11.309.760,00	$0,00	$8.482.320,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA No. 03: DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($2.827.440)

D. ACTIVIDADES:

1. Realizar el seguimiento de mínimo ocho (8) obras de construcción para la atención de emergencias y desastres en puntos críticos afectados por la ocurrencia de fenómenos naturales y/o antrópicos en el Departamento de Casanare.

2. Realizar un (1) informe mensual que contenga las actividades realizadas en la ejecución de mínimo ocho (8) obras de construcción para la atención de emergencias y desastres en puntos críticos afectados por la ocurrencia de fenómenos naturales y/o antrópicos en el Departamento de Casanare. Debe contener como mínimo: Localización (Municipio, Vereda, Sector, Coordenadas), Tipo de Obra Ejecutada, Cantidades ejecutadas, Familias Beneficiadas, Maquinaria Utilizada, Registro Fotográfico del antes, durante y después.

3. Prestar apoyo al FGRDC en las acciones de conocimiento, reducción del riesgo y/o manejo de desastres, en caso de requerirse.

4. Presentar informe de actividades mensual en medio físico y magnético dentro de los primeros cinco (5) días hábiles al vencimiento de cada periodo de ejecución y enviar al correo cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co con todos los soportes.

5. Desarrollar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato y que sean inherentes al objeto contractual.

Informe Parcial de Actividades No. 03 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 142-2023 número interno 157 de 2023-08-23 cuyo Objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO DE MÍNIMO OCHO (8) OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN PUNTOS CRÍTICOS AFECTADOS POR LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje (%)	Referencia
Realicé el seguimiento a seis (6) obras de construcción para la atención de emergencias y desastres en puntos críticos afectados por la ocurrencia de fenómenos naturales y/o antrópicos en el Departamento de Casanare. 1. Atención a la amenaza socio-natural que presenta la vía terciaria que comunica el municipio de Tauramena al centro turístico Balcones del Cacique, vereda Visinaca. 2. Atención a la amenaza socio-natural que presenta la vía terciaria de vereda La Capilla sector Palmarito, municipio de Nunchia. (30 de octubre) 3. Atención a la amenaza socio-natural que presenta la vía terciaria de vereda Tamuria sector Buenos aires, municipio de Nunchia. (30 de octubre) 4. Atención a la emergencia presentada por desbordamiento del Rio Nunchia sobre el sector puente peatonal vereda Buenos aires-cofradía, municipio de Nunchia. (30 de octubre) 5. Atención a la amenaza socio-natural que presenta la vía terciaria que comunica el municipio de Tauramena a los sectores de Laguna el Juncal-Lagunitas, vereda Visinaca. (06 de noviembre) 6. Atención a la amenaza socio-natural que presenta la vía terciaria de vereda alto Tamuria- Betania, municipio de Nunchia. (16 de noviembre) Anexo: en medio físico y magnético **Nota:** El acumulado entre los informes 1,2 y 3 da un total de ocho (8) obras de construcción para la atención de emergencias.	100%	1
Realicé cuatro (4) informes mensuales con las actividades realizadas en la ejecución de obras de construcción para la atención de emergencias y desastres en puntos críticos afectados por la ocurrencia de fenómenos naturales y/o antrópicos en el Departamento de Casanare.	75 %	2

Informe Parcial de Actividades No. 03 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 142-2023 número interno 157 de 2023-08-23 cuyo Objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO DE MÍNIMO OCHO (8) OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN PUNTOS CRÍTICOS AFECTADOS POR LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

1. Rehabilitación y mejoramiento vial de un tramo total de 4.0 kilómetros de distancia, con un ancho de 6 metros de material afirmado en la vereda Visinaca, sector Balcones del cacique, municipio de Tauramena. 2. Rehabilitación y mejoramiento vial de un tramo total de 3.0 kilómetros de distancia sobre la vía del sector Palmarito, vereda La Capilla, municipio de Nunchia. 3. Rehabilitación y mejoramiento vial de un tramo total de 4.3 kilómetros de distancia sobre la vía sector buenos aires, vereda Tamuria, municipio de Nunchia. 4. Protección por socavación mediante un Jarillón de más de 150 metros de longitud con 5 metros de altura Y Descolmatación y canalización del río Nunchia sector puente peatonal buenos aires-cofradía, municipio de Nunchia. (200m) Anexo: en medio físico y magnético **Nota:** El acumulado entre los informes 1,2 y 3 da un total de seis (6) informes mensuales con actividades realizadas en la ejecución de obras de construcción para la atención de emergencias.		
No se requirió de mi apoyo al FGRDC.	75%	3
Presenté el informe mensual de actividades en medio físico y magnético dentro de los primeros cinco (5) días hábiles al vencimiento del periodo de ejecución; por ende, realicé el envío del informe mensual de actividades con todos sus soportes al correo cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co el día 04 de diciembre de 2023. Anexo: en medio físico y magnético	75%	4
Desarrollar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato y que sean inherentes al objeto contractual:	75%	5

Informe Parcial de Actividades No. 03 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 142-2023 número interno 157 de 2023-08-23 cuyo Objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO DE MÍNIMO OCHO (8) OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN PUNTOS CRÍTICOS AFECTADOS POR LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

1. El día jueves 26 de octubre participé en la socialización para darle fin a la intervención de la vía terciaria que comunica al municipio de Tauramena con el centro turístico Balcones del cacique, vereda Visinaca. Anexo: en medio físico y magnético		

F. OBSERVACIONES: Anexo planilla del mes de octubre

Atentamente,

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
Contratista

CONSTANCIA: El (La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:

ARVEY MENDEZ ACOSTA
Director Técnico de la Dirección de Gestión de Riesgo y Desastres del Departamento de Casanare
Decreto N° 0140 del 24/06/2022
RL/Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del departamento de Casanare – FGRDC
Supervisor

V.°B. °: MERY ALEXANDRA BELTRAN
Profesional Universitario DDGRD

DIEGO ANDRÉS PÉREZ CRISTANCHO
INSPECTOR DE OBRAS

INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 DE 4
CONTRATO SECOP II FGRDC - CDCPS – 142-2023 Numero interno 157 de 23-08-2023
DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO C.C. 1.015.483.802

ACTIVIDAD No. 1

Realizar el seguimiento de mínimo ocho (8) obras de construcción para la atención de emergencias y desastres en puntos críticos afectados por la ocurrencia de fenómenos naturales y/o antrópicos en el Departamento de Casanare

---

Actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 25 de octubre del 2023 al 24 de noviembre de 2023:

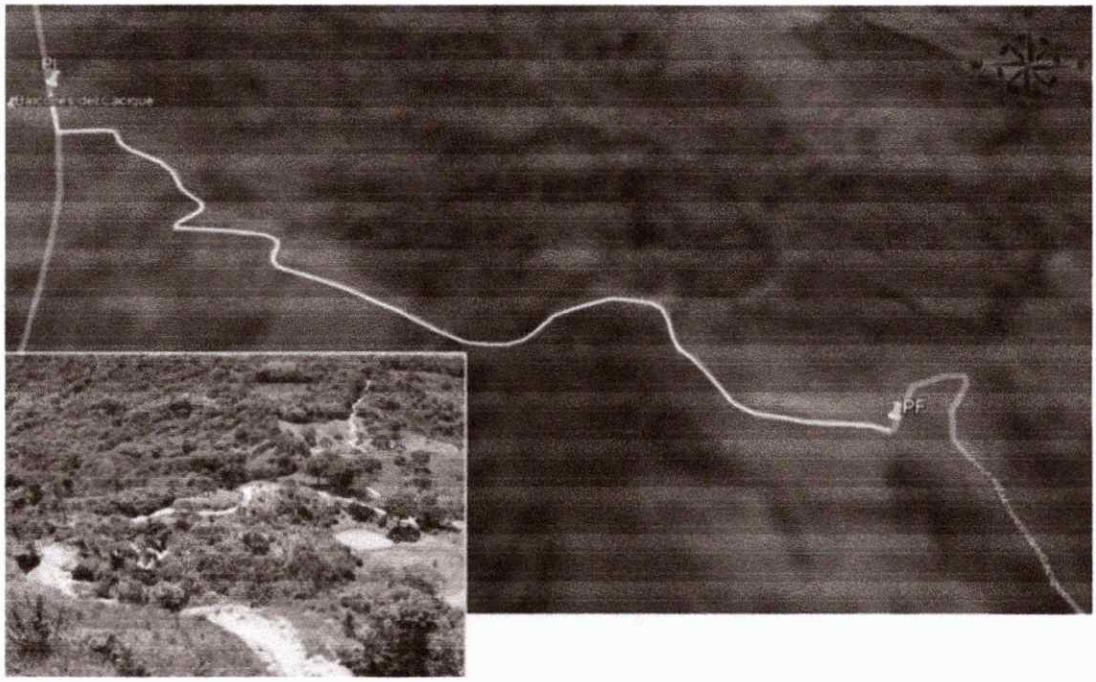
Emití un informe técnico semanal en la ejecución de seis (6) obras de construcción para la atención de emergencias y desastres en puntos críticos afectados por la ocurrencia de fenómenos naturales y/o antrópicos en el departamento de Casanare:

1. Atención a la amenaza socio-natural que presenta la vía terciaria que comunica el municipio de Tauramena al centro turístico Balcones del Cacique, vereda Visinaca.
2. Atención a la amenaza socio-natural que presenta la vía terciaria de vereda La Capilla sector Palmarito, municipio de Nunchia. (30 de octubre)
3. Atención a la amenaza socio-natural que presenta la vía terciaria de vereda Tamuria sector Buenos aires, municipio de Nunchia. (30 de octubre)
4. Atención a la emergencia presentada por desbordamiento del Rio Nunchia sobre el sector puente peatonal vereda Buenos aires-cofradía, municipio de Nunchia. (30 de octubre)
5. Atención a la amenaza socio-natural que presenta la vía terciaria que comunica el municipio de Tauramena a los sectores de Laguna el Juncal- Lagunitas, vereda Visinaca. (06 de noviembre)
6. Atención a la amenaza socio-natural que presenta la vía terciaria de vereda alto Tamuria- Betania, municipio de Nunchia. (16 de noviembre)

1. **Seguimiento de actividades:** Atención a la amenaza socio-natural que presenta la vía terciaria que comunica el municipio de Tauramena al centro turístico Balcones del Cacique, vereda Visinaca.

- Rehabilitación y mejoramiento vial de un tramo total de 4.0 kilómetros de distancia, con un ancho de 6 metros de terreno afirmado.
- Mantenimiento de irregularidades de tipo estructural como deterioros por ahuellamientos, hundimientos, perdida de material, baches, ondulaciones, perdida parcial de la bancada y surcos longitudinales
- Mantenimiento de irregularidades de tipo drenaje como lodazales y cabezas duras causadas principalmente por las fuertes lluvias que se presentan en el sector.

Localización geográfica



Coordenadas: 5° 6'56.74"N, 72°46'14.02"O
5° 06'08.16"N, 72°45'06.39"O

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DURANTE LOS DÍAS DE LA SEMANA

LUNES 23 DE OCTUBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

Lunes 23: No se trabaja por fuertes precipitaciones.

Martes 24: Se adelanta trabajo de extracción de material por retroexcavadora, movilización de material por volquetas, nivelación y compactación del terreno por motoniveladora y vibro compactador. Avance de 700 metros.

Miércoles 25: Se adelanta trabajo de extracción de material por retroexcavadora, movilización de material por volquetas, nivelación y compactación del terreno por motoniveladora y vibro compactador. Avance de 700 metros.

Jueves 26: Se adelanta trabajo de extracción de material por retroexcavadora, movilización de material por volquetas, nivelación y compactación del terreno por motoniveladora y vibro compactador. Avance de 300 metros.

Viernes 27: Finalización de obra.

Seguimientos de actividades vía terciaria Balcones del Cacique, vereda Visinaca, Tauramena TOTAL, OBRA:

TOTAL, OBRA:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (4.0 kilómetros) **100%**

AVANCE SEMANAL:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (1.7 kilómetros) **42.5%**

TOTAL, EJECUTADO:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (2.9 kilómetros) **72.5%**

TOTAL, POR EJECUTAR:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (1.1 kilómetros) **27.5%**

Familias beneficiadas: 10 Familias.

Maquinaria utilizada: Retroexcavadora, Motoniveladora, Vibro compactador (DDGRD)

2 volquetas sencillas, volqueta doble troque (Infraestructura)

Fecha Inicio: 12/10/2023

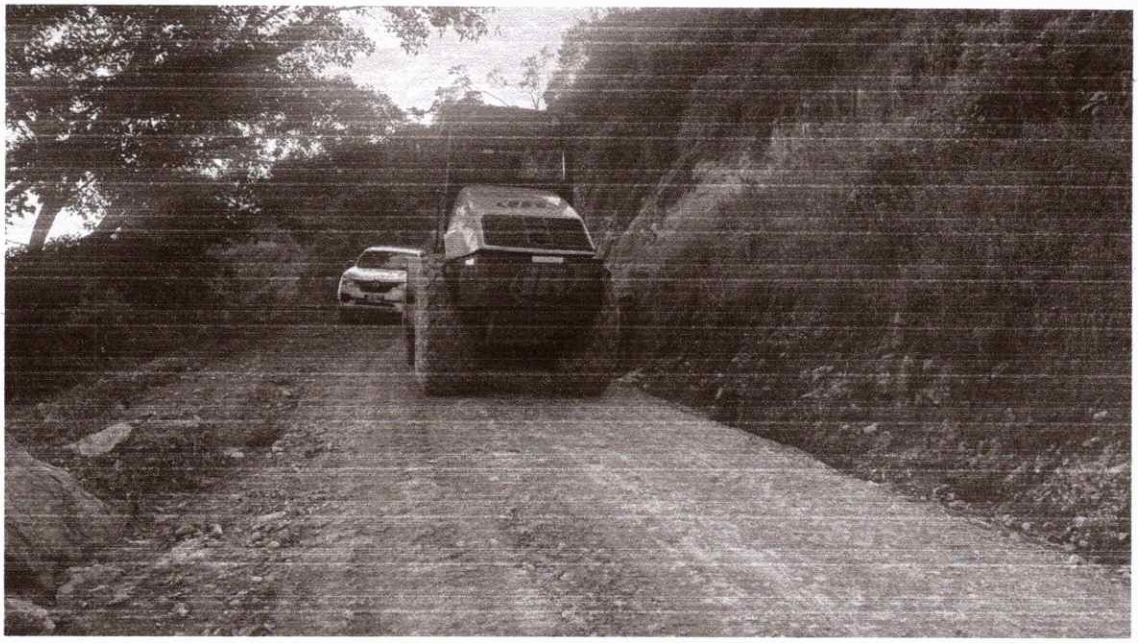


Ilustración 1. Compactación de terreno afirmado por vibro compactador.



Ilustración 2. Nivelación del terreno por Motoniveladora.

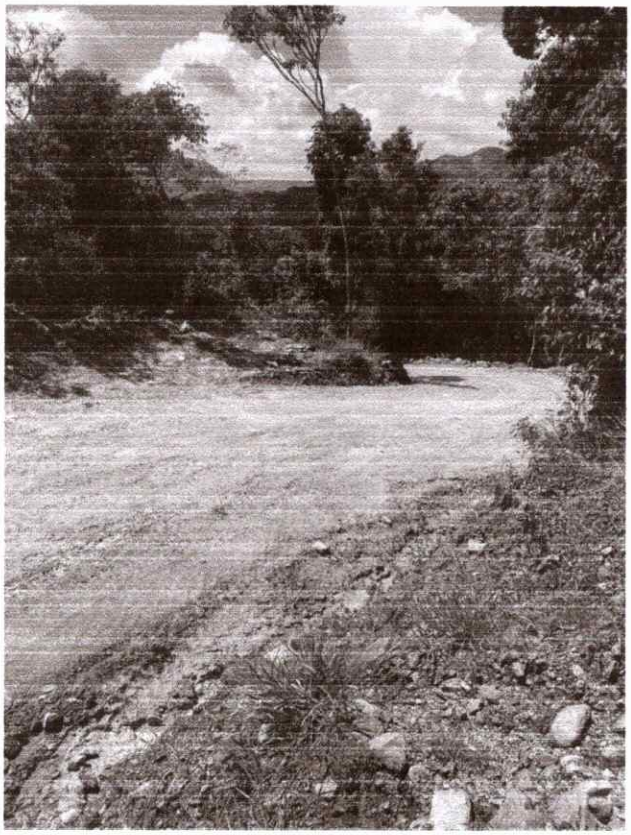


Ilustración 3. Vía con terreno compactado.

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
Inspector de obras
C.C. 1.015.483.802

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DURANTE LOS DÍAS DE LA SEMANA

LUNES 30 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE DE 2023

Lunes 30: No se trabaja por problemas de coordinación del punto de extracción del material que se va a utilizar en la intervención (se requiere un punto cercano por dificultades en el transporte del material)

Martes 31: Ingeniero mecánico viaja hacia la obra para revisar problemas en motoniveladora y retroexcavadora y luego proceden a bajar maquinaria desde el punto balcones del cacique al punto villa Antonella.

Miércoles 01: Se adelanta trabajo de extracción de material por retroexcavadora, movilización de material por volquetas sencillas, nivelación y compactación del terreno por motoniveladora y vibro compactador. Avance de 500 metros.

Jueves 02: Se adelanta trabajo de extracción de material por retroexcavadora, movilización de material por volquetas, nivelación y compactación del terreno por motoniveladora y vibro compactador. Avance de 500 metros.

Viernes 03: Retroexcavadora trabaja en cunetas para el desagüe de la vía y ampliación de esta misma y simultáneamente maquinaria termina labores en el mantenimiento y rehabilitación de la vía en 100 metros.

Seguimientos de actividades vía terciaria Balcones del Cacique, vereda Visinaca, Tauramena TOTAL, OBRA:

TOTAL, OBRA:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (4.0 kilómetros) **100%**

AVANCE SEMANAL:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (1.1 kilómetros) **27.5%**

TOTAL, EJECUTADO:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (4.0 kilómetros) **100%**

TOTAL, POR EJECUTAR:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial 0**%**

Familias beneficiadas: 10 Familias.

Maquinaria utilizada: Retroexcavadora, Motoniveladora, Vibro compactador (DDGRD)

2 volquetas sencillas (DDGRD)

Fecha Inicio: 30/10/2023

Fecha Finalización: 03/11/2023

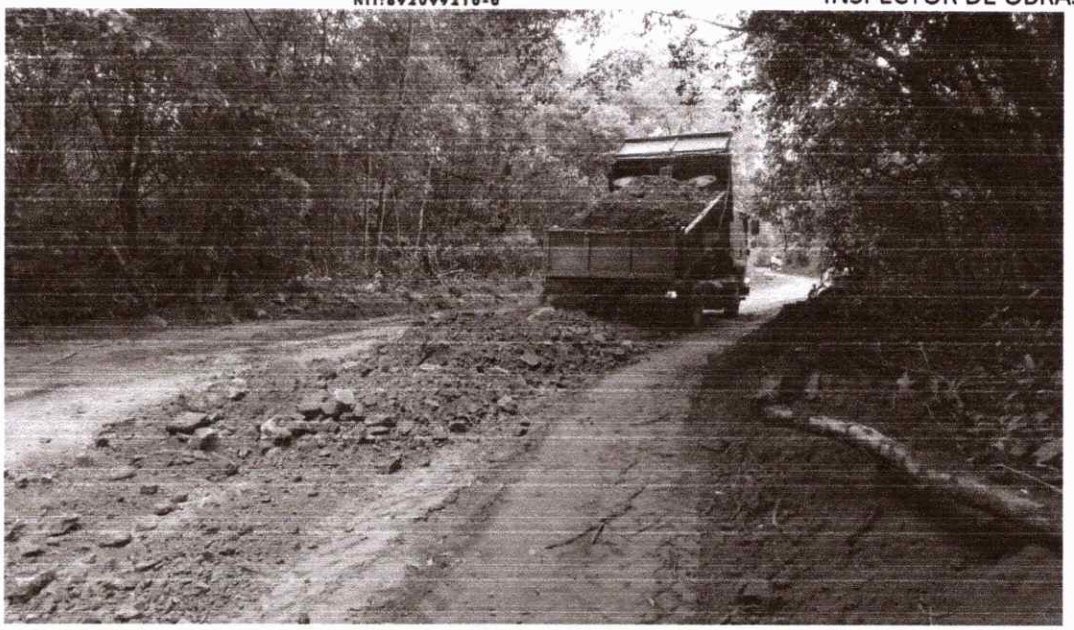


Ilustración 5. Transporte del material afirmado.

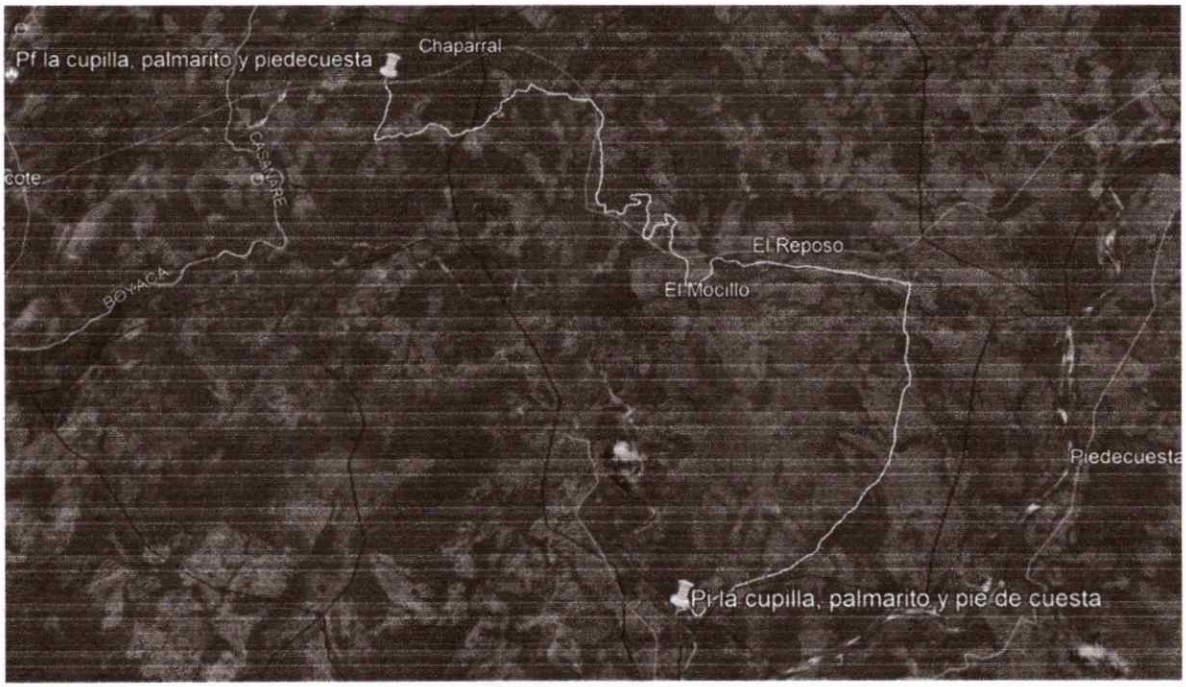


Ilustración 6. Riegue de material afirmado.

2. **Seguimiento de actividades:** Atención a la amenaza socio-natural que presenta la vía terciaria de vereda la capilla sector la capilla- palmarito, municipio de Nunchia.

- Rehabilitación y mejoramiento vial de un tramo total de 3.0 kilómetros de distancia, con un ancho de 6 metros de terreno afirmado.
- Recuperación y protección de 2 bancas de aproximadamente 800 m3

Localización geográfica



Coordenadas: 5°34'18.43"N, 72°14'43.08"O
5°36'35.49"N, 72°16'26.47"O

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DURANTE LOS DÍAS DE LA SEMANA

LUNES 30 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE DE 2023

Lunes 30: Se realizan avances en conformación de terraplén y rehabilitación vial. Avance de 400 metros.

Martes 31: Se realizan avances en conformación de terraplén y rehabilitación vial. Avance de 600 metros.

Miércoles 01: No se puede avanzar por fuertes precipitaciones en la zona.

Jueves 02: No se puede avanzar por fuertes precipitaciones en la zona.

Viernes 03: No se puede avanzar por fuertes precipitaciones en la zona.

Seguimientos de actividades vía terciaria La capilla-Palmarito, Nunchia TOTAL, OBRA:

TOTAL, OBRA:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (3.0 kilómetros) **100%**
- Recuperación y protección de bancas (800 m3) **100%**

AVANCE SEMANAL:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (1.0 kilómetros) **33.33%**
- Recuperación y protección de bancas (240 m3) **30%**

TOTAL, EJECUTADO:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (1.0 kilómetros) **33.33%**
- Recuperación y protección de bancas (240 m3) **30%**

TOTAL, POR EJECUTAR:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (2.0 kilómetros) **66.66%**
- Recuperación y protección de bancas (560 m3) **70%**

Familias beneficiadas: 64 Familias.

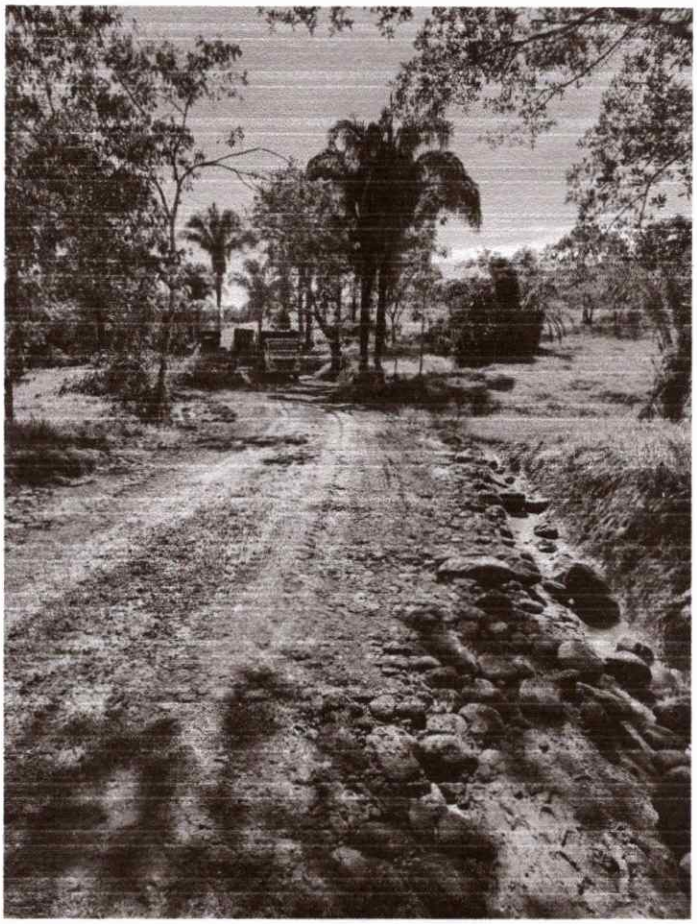
Maquinaria utilizada: Retroexcavadora, Motoniveladora, Vibro compactador, Volquetas

Fecha Inicio: 30/10/2023









DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
Inspector de obras
C.C. 1.015.483.802

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DURANTE LOS DÍAS DE LA SEMANA

LUNES 06 DE NOVIEMBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Lunes 06: No se trabaja por ser día festivo.

Martes 07: No se puede avanzar por fuertes precipitaciones en la zona.

Miércoles 08: Se adelanta trabajo de extracción de material y protección de banca por retroexcavadora, movilización de material por volquetas, nivelación y compactación del terreno por motoniveladora y vibro compactador. Avance de 500 metros

Jueves 09: Se adelanta trabajo de extracción de material y protección de banca por retroexcavadora, movilización de material por volquetas, nivelación y compactación del terreno por motoniveladora y vibro compactador. Avance de 500 metros

Viernes 10: Se adelanta trabajo de extracción de material y protección de banca por retroexcavadora, movilización de material por volquetas, nivelación y compactación del terreno por motoniveladora y vibro compactador. Avance de 1 kilometro.

Seguimientos de actividades vía terciaria La capilla-Palmarito, Nunchia TOTAL, OBRA:

TOTAL, OBRA:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (3.0 kilómetros) **100%**
- Recuperación y protección de bancas (800 m3) **100%**

AVANCE SEMANAL:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (2.0 kilómetros) **66.66%**
- Recuperación y protección de bancas (560 m3) **70%**

TOTAL, EJECUTADO:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (3.0 kilómetros) **100%**
- Recuperación y protección de bancas (800 m3) **100%**

TOTAL, POR EJECUTAR:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial **0%**
- Recuperación y protección de bancas **0%**

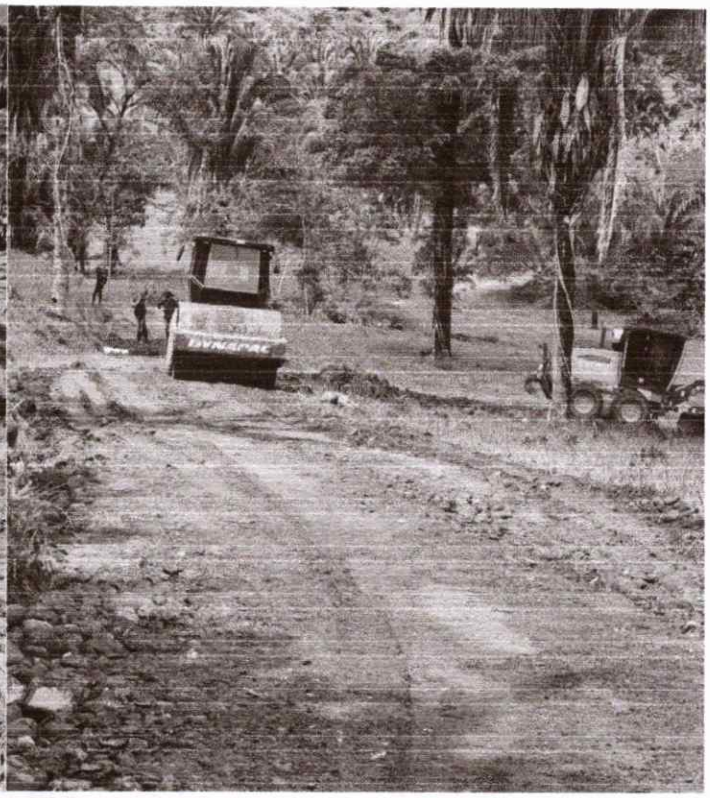
Familias beneficiadas: 64 Familias.

Maquinaria utilizada: Retroexcavadora, Motoniveladora, Vibro compactador, Volquetas

Fecha Inicio: 30/10/2023

Fecha finalización: 11/11/2023







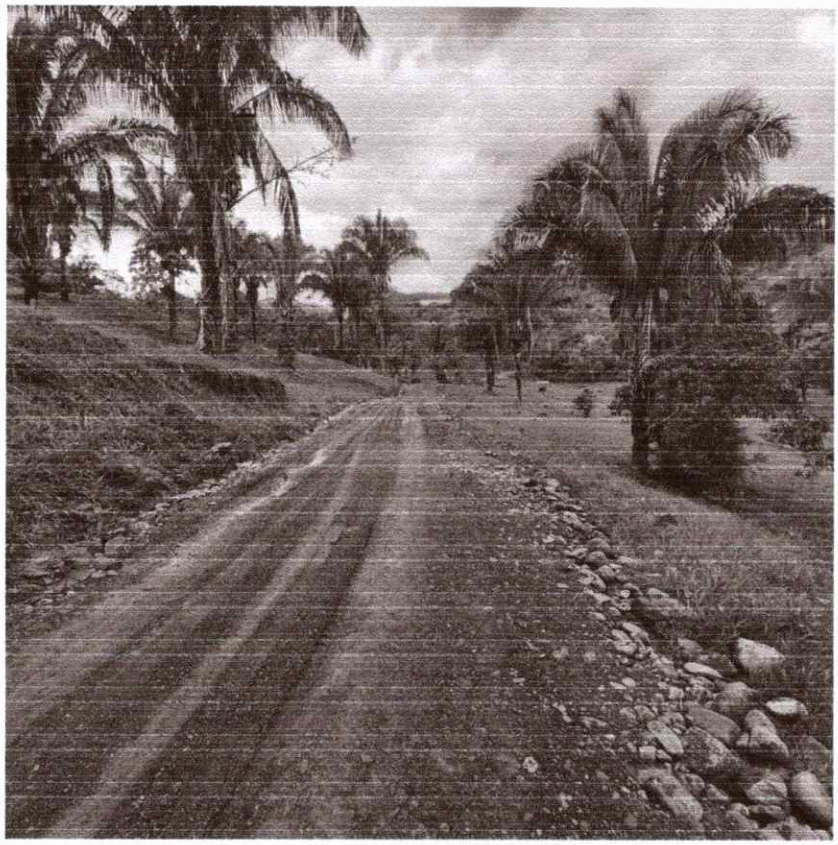


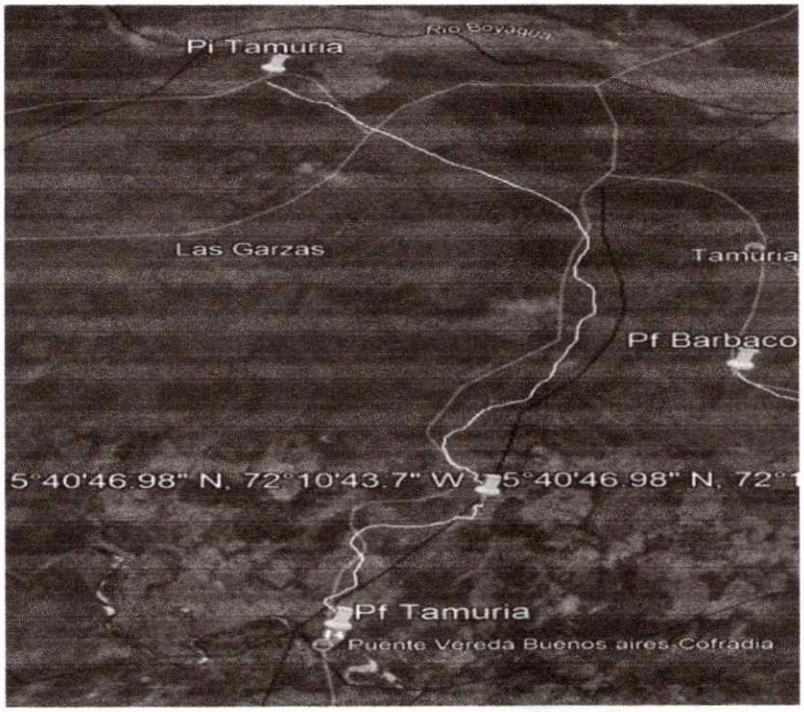
Ilustración 10. Finalización vía.

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
Inspector de obras
C.C. 1.015.483.802

3. **Seguimiento de actividades:** Atención a la amenaza socio-natural que presenta la vía terciaria de vereda Tamuria sector Buenos aires, municipio de Nunchia.

- Rehabilitación y mejoramiento vial de un tramo total de 10 kilómetros de distancia, con un ancho de 6 metros de terreno afirmado.

Localización geográfica



Coordenadas: 5°42'56.77"N, 72°11'24.00"O
5°40'9.46"N, 72°11'7.26"O

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DURANTE LOS DÍAS DE LA SEMANA

LUNES 30 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE DE 2023

Lunes 30: Se realizan avances en mantenimiento y rehabilitación de la vía con expansión de material afirmado. Avance de 500 metros.

Martes 31: Se realizan avances en mantenimiento y rehabilitación de la vía con expansión de material afirmado. Avance de 500 metros.

Miércoles 01: No se puede avanzar por fuertes precipitaciones en la zona.

Jueves 02: No se puede avanzar por fuertes precipitaciones en la zona.

Viernes 03: No se puede avanzar por fuertes precipitaciones en la zona.

Seguimientos de actividades vía terciaria Vereda Tamuria, sector Buenos aires, Nunchia TOTAL, OBRA:

TOTAL, OBRA:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (10.0 kilómetros) **100%**

AVANCE SEMANAL:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (6.7 kilómetros) **67%**

TOTAL, EJECUTADO:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (6.7 kilómetros) **67%**

TOTAL, POR EJECUTAR:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (3.3 kilómetros) **33%**

Familias beneficiadas: 59 Familias.

Maquinaria utilizada: Retroexcavadora, Motoniveladora, Vibro compactador, Volquetas

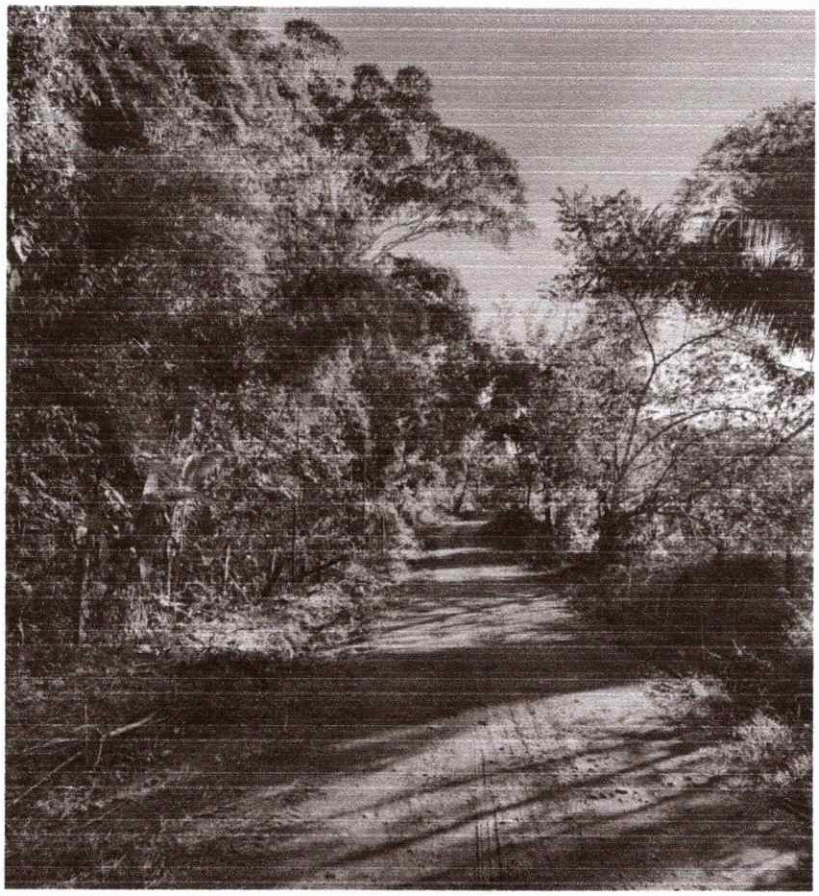
Fecha Inicio: 30/10/2023

Nota: Se registra un avance de 5.7 kilómetros de rehabilitación vial desde al anterior frente de trabajo en la vereda Tamuria.









DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
Inspector de obras
C.C. 1.015.483.802

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DURANTE LOS DÍAS DE LA SEMANA

LUNES 06 DE NOVIEMBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Lunes 06: No se trabaja por ser día festivo.

Martes 07: No se puede avanzar por fuertes precipitaciones en la zona.

Miércoles 08: Se realizan avances en mantenimiento y rehabilitación de la vía con expansión de material afirmado. Avance de 1.1 kilómetros.

Jueves 09: Se realizan avances en mantenimiento y rehabilitación de la vía con expansión de material afirmado. Avance de 1.1 kilómetros.

Viernes 10: Se realizan avances en mantenimiento y rehabilitación de la vía con expansión de material afirmado. Avance de 1.1 kilómetros.

Seguimientos de actividades vía terciaria Vereda Tamuria, sector Buenos aires, Nunchia TOTAL, OBRA:

TOTAL, OBRA:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (10.0 kilómetros) **100%**

AVANCE SEMANAL:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (3.3 kilómetros) **33%**

TOTAL, EJECUTADO:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (10.0 kilómetros) **100%**

TOTAL, POR EJECUTAR:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial **0%**

Familias beneficiadas: 59 Familias.

Maquinaria utilizada: Retroexcavadora, Motoniveladora, Vibro compactador, Volquetas

Fecha Inicio: 30/10/2023

Fecha finalización: 11/11/2023

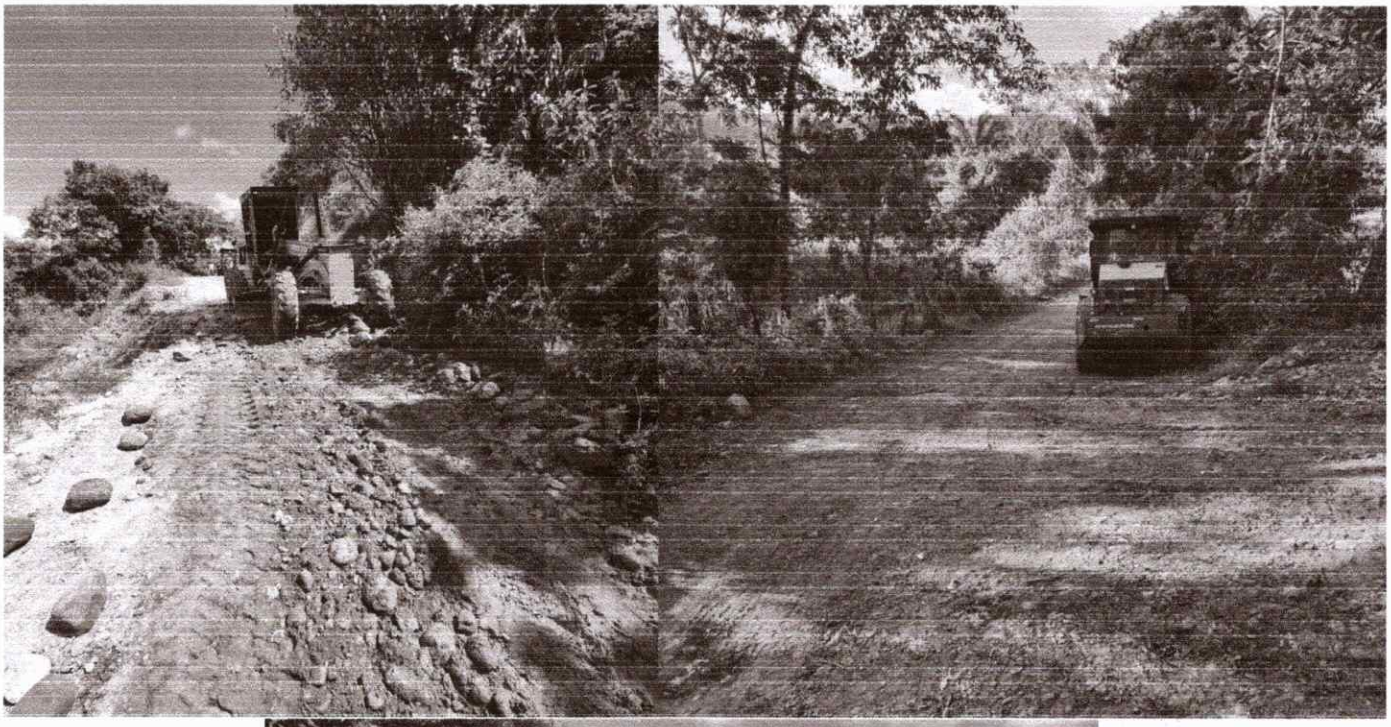






Ilustración 11. Finalización vía.

Diego Perez C

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
Inspector de obras
C.C. 1.015.483.802

4. **Seguimiento de actividades:** Atención a la emergencia presentada por desbordamiento del Rio Nunchia sobre el sector puente vereda Buenos aires-cofradía, municipio de Nunchia, Casanare.
    - Encauzamiento del rio hacia la margen izquierda en una longitud total de 200 metros para evitar socavación sobre el talud natural del lecho del rio.
    - Construcción de Jarillón de longitud de 150 metros y aproximadamente 5 metros de altura como contención de agua y protección de posible creciente.

Localización geográfica



Coordenadas: 5°40'08.79"N, 72°11'07.62"O

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DURANTE LOS DÍAS DE LA SEMANA

LUNES 30 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE DE 2023

Lunes 30: Se terminan trabajos de descolmatación y empiezan con la canalización y encauzamiento del río.

Martes 31: Retroexcavadora continúan con el encauzamiento del rio, luego con el repaleo de material, además de trabajar en la profundización de un canal para direccionar las corrientes de agua.

Miércoles 01: Se registran fuertes precipitaciones en horas de la mañana. En la tarde retroexcavadora trabaja en construcción de Jarillón como protección por socavación del talud del lecho del rio.

Jueves 02: Continúan con construcción de Jarillón. Avance de 60 metros

Viernes 03: Continúan con construcción de Jarillón. Avance de 120 metros

Seguimientos de actividades Puente vereda buenos aires-cofradía, Nunchia TOTAL, OBRA:

TOTAL, OBRA:

- Encauzamiento y canalización río Nunchia (200 metros) **100%**
- Construcción de Jarillón marguen izquierda (150 metros) **100%**

AVANCE SEMANAL:

- Encauzamiento y canalización río Nunchia (160 metros) **80%**
- Construcción de Jarillón marguen izquierda (120 metros) **80%**

TOTAL, EJECUTADO:

- Encauzamiento y canalización río Nunchia (160 metros) **80%**
- Construcción de Jarillón marguen izquierda (120 metros) **80%**

TOTAL, POR EJECUTAR:

- Encauzamiento y canalización río Nunchia (40 metros) **20%**
- Construcción de Jarillón marguen izquierda (30 metros) **20%**

Familias beneficiadas: 25 Familias.

Maquinaria utilizada: 1 Retroexcavadoras (DDGRD). Fecha Inicio: 30/10/2023

Nota: La maquinaria es movilizada al punto critico el día 27 de octubre, día en el cual se adelanta labores de descolmatación del río.




YANQUEN
TECNO POVA 5

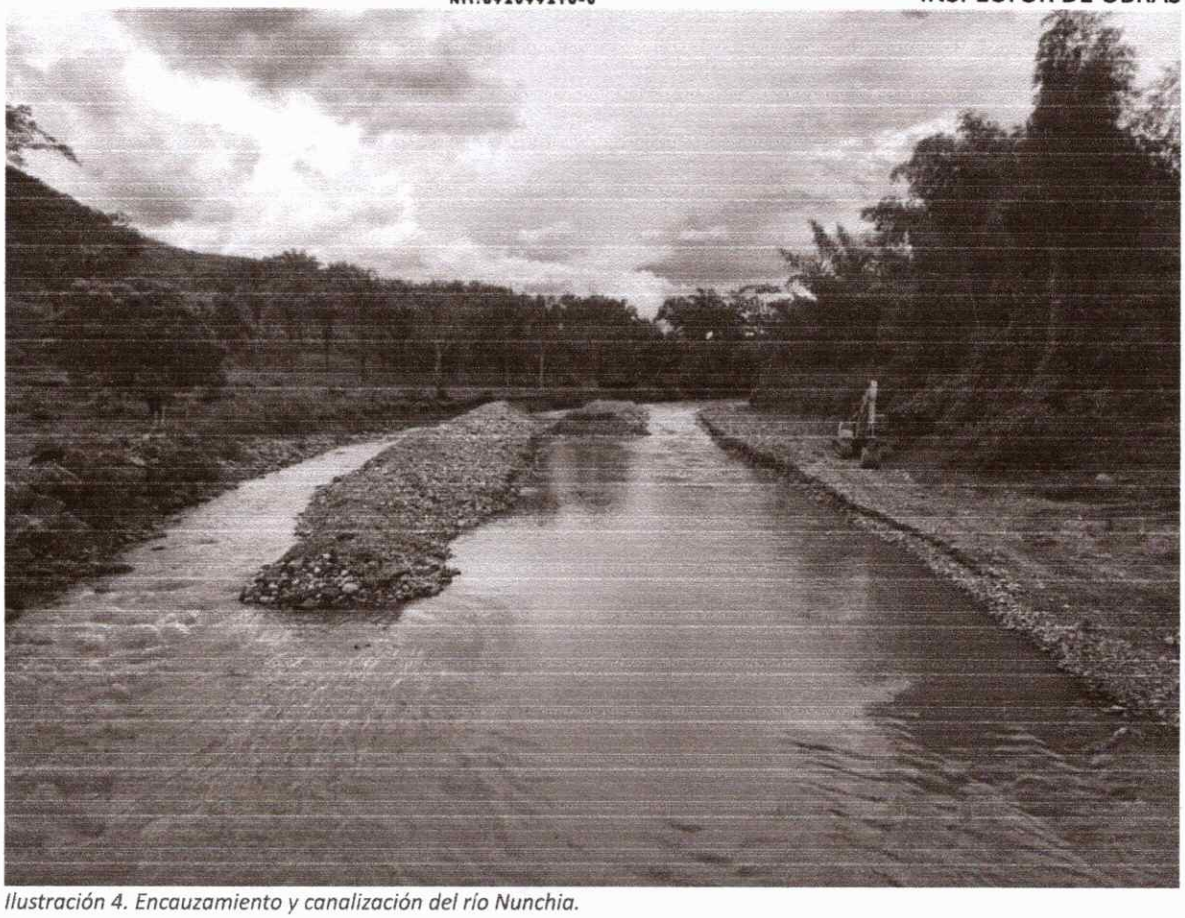


Ilustración 4. Encauzamiento y canalización del río Nunchia.

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
Inspector de obras
C.C. 1.015.483.802

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DURANTE LOS DÍAS DE LA SEMANA

LUNES 06 DE NOVIEMBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Lunes 06: Retroexcavadora termina con el encauzamiento y canalización del lecho del rio Nunchia y continua con la protección por socavación del talud.

Martes 07: Retroexcavadora termina de darle longitud y altura máxima esperada a la protección del Jarillón.

Miércoles 08: Finalización de la obra.

Seguimientos de actividades Puente vereda buenos aires-cofradía, Nunchia TOTAL, OBRA:

TOTAL, OBRA:

- Encauzamiento y canalización río Nunchia (200 metros) **100%**
- Construcción de Jarillón margen izquierda (150 metros) **100%**

AVANCE SEMANAL:

- Encauzamiento y canalización río Nunchia (40 metros) **20%**
- Construcción de Jarillón margen izquierda (30 metros) **20%**

TOTAL, EJECUTADO:

- Encauzamiento y canalización río Nunchia (200 metros) **100%**
- Construcción de Jarillón margen izquierda (150 metros) **100%**

TOTAL, POR EJECUTAR:

- Encauzamiento y canalización río Nunchia **0%**
- Construcción de Jarillón margen izquierda **0%**

Familias beneficiadas: 25 Familias.

Maquinaria utilizada: 1 Retroexcavadoras (DDGRD).

Fecha Inicio: 30/10/2023

Fecha finalización: 08/11/2023

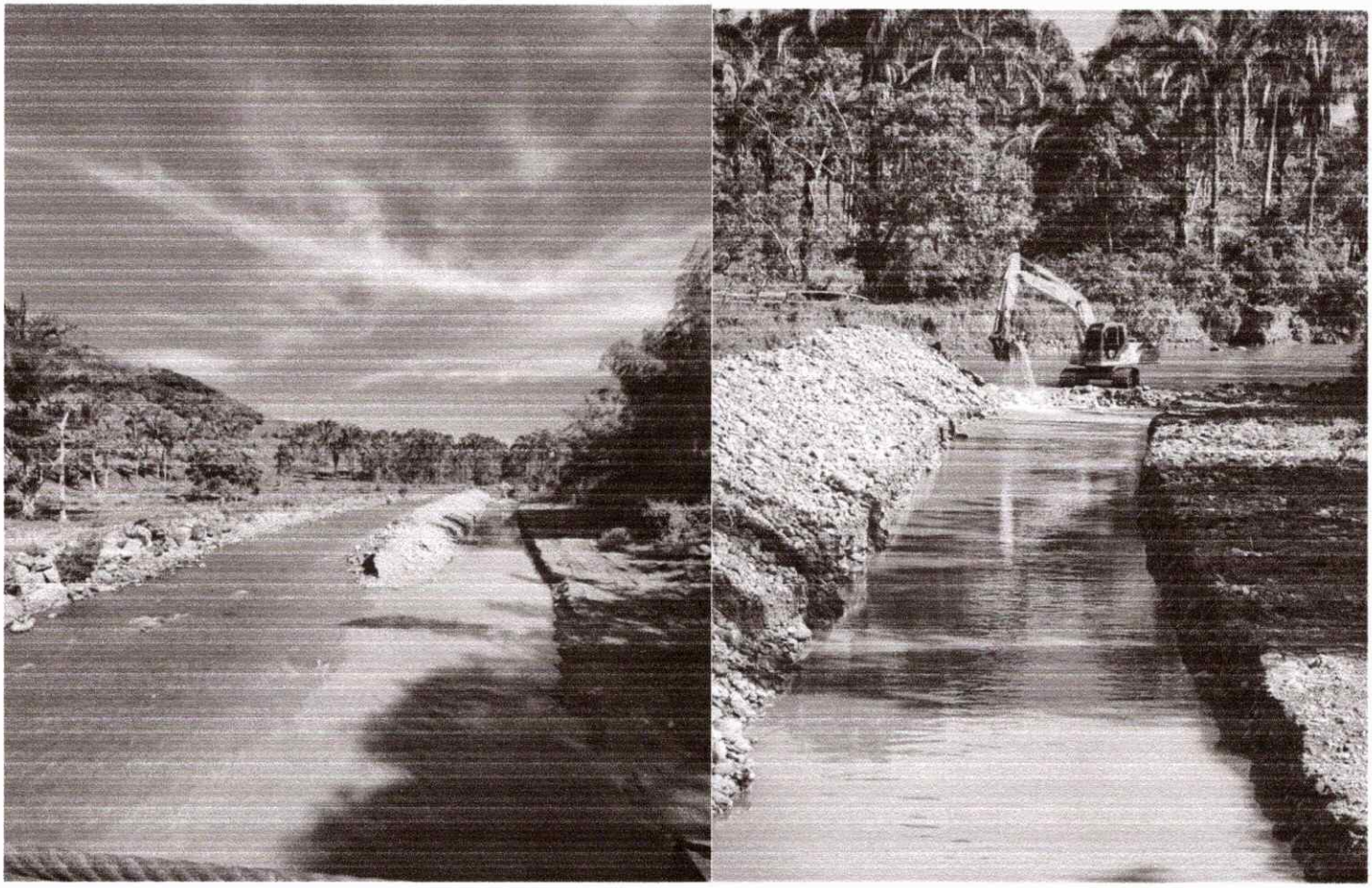


Ilustración 12. Construcción de Jarillón como protección por socavación.



Ilustración 13. Vista paralela de Jarillón.

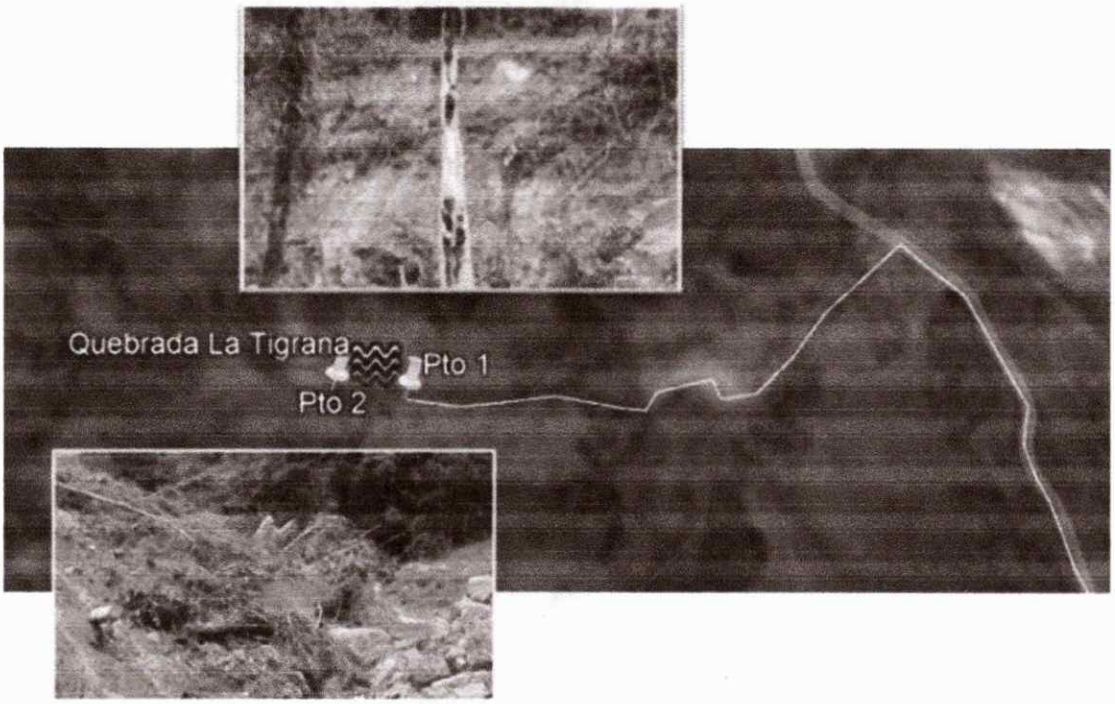
Diego Perez G

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
Inspector de obras
C.C. 1.015.483.802

5. **Seguimiento de actividades:** Atención a la amenaza socio-natural que presenta la vía terciaria que comunica el municipio de Tauramena a los sectores de Laguna el Juncal-Lagunitas, vereda Visinaca.

- Rehabilitación y mejoramiento vial de un tramo total de 4.5 kilómetros de distancia, con un ancho de 6 metros de terreno afirmado.
- Mantenimiento de irregularidades de tipo estructural como deterioros por ahuellamientos, hundimientos y pérdida de material.
- Mantenimiento de irregularidades de tipo drenaje como lodazales y cabezas duras causadas principalmente por las fuertes lluvias que se presentan en el sector.

Localización geográfica



Fuente: *Google Earth & DDGRD. 2023.*

Coordenadas: 5° 08'05.01"N, 72°45'12.18"O
5° 07'59.58"N, 72°45'14.40"O

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DURANTE LOS DÍAS DE LA SEMANA

LUNES 06 DE NOVIEMBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Lunes 06: No se trabaja por ser día festivo.

Martes 07: En horas de la mañana se realiza movilización de la maquinaria al punto crítico y en horas de la tarde retroexcavadora trabaja en descolmatación de la vía.

Miércoles 08: Se adelanta trabajo de extracción de material por retroexcavadora, movilización de material por volquetas sencillas, nivelación y compactación del terreno por motoniveladora y vibro compactador. Avance de 500 metros.

Jueves 09: Se adelanta trabajo de extracción de material por retroexcavadora, movilización de material por volquetas, nivelación y compactación del terreno por motoniveladora y vibro compactador. Avance de 500 metros.

Viernes 10: No se trabaja por falta de Operadores de maquinaria.

Seguimientos de actividades vía terciaria Laguna el Juncal, vereda Visinaca, Tauramena TOTAL, OBRA:

TOTAL, OBRA:

- Mantenimiento y rehabilitación vía Lagunitas (2.5 kilómetros) **100%**
- Mantenimiento y rehabilitación vía Laguna el juncal (2.0 kilómetros) **100%**

AVANCE SEMANAL:

- Mantenimiento y rehabilitación vía Lagunitas (1.0 kilómetro) **40%**
- Mantenimiento y rehabilitación vía Laguna el juncal (2.0 kilómetros) **0%**

TOTAL, EJECUTADO:

- Mantenimiento y rehabilitación vía Lagunitas (2.5 kilómetros) **40%**
- Mantenimiento y rehabilitación vía Laguna el juncal (2.0 kilómetros) **0%**

TOTAL, POR EJECUTAR:

- Mantenimiento y rehabilitación vía Lagunitas (1.5 kilómetros) **60%**
- Mantenimiento y rehabilitación vía Laguna el juncal (2.0 kilómetros) **100%**

Familias beneficiadas: 15 Familias.

Maquinaria utilizada: Retroexcavadora, Motoniveladora, Vibro compactador, 2 volquetas sencillas (DDGRD)

Fecha Inicio: 06/11/2023

Nota: Se realizo una apertura de la vía luego del desplazamiento de tierra en la zona por parte de la comunidad, es por esta razón que se adelanta trabajando en la rehabilitación vial de la misma.









Ilustración 14. Estado actual vía terciaria.

Diego Perez C

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
Inspector de obras
C.C. 1.015.483.802

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DURANTE LOS DÍAS DE LA SEMANA

LUNES 13 DE NOVIEMBRE AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

Lunes 13: No se trabaja por ser día festivo.

Martes 14: Se adelanta trabajo de extracción de material por retroexcavadora, movilización de material por volquetas sencillas, nivelación y compactación del terreno por motoniveladora y vibro compactador. Avance de 500 metros.

Miércoles 15: Se adelanta trabajo de extracción de material por retroexcavadora, movilización de material por volquetas sencillas, nivelación y compactación del terreno por motoniveladora y vibro compactador. Avance de 500 metros.

Jueves 16: Se adelanta trabajo de extracción de material por retroexcavadora, movilización de material por volquetas, nivelación y compactación del terreno por motoniveladora y vibro compactador. Avance de 500 metros.

Viernes 17: Se adelanta el trabajo de amplitud de la vía y se realizan descoles que permiten mayor drenaje a la vía, todo en horas de la mañana.

Seguimientos de actividades vía terciarias Laguna el Juncal y Lagunitas, Vereda Visinaca, Tauramena:

TOTAL, OBRA:

- Mantenimiento y rehabilitación vía Lagunitas (2.5 kilómetros) **100%**
- Mantenimiento y rehabilitación vía Laguna el juncal (2.0 kilómetros) **100%**

AVANCE SEMANAL:

- Mantenimiento y rehabilitación vía Lagunitas (1.5 kilómetros) **60%**
- Mantenimiento y rehabilitación vía Laguna el juncal (0 kilómetros) **0%**

TOTAL, EJECUTADO:

- Mantenimiento y rehabilitación vía Lagunitas (2.5 kilómetros) **100%**
- Mantenimiento y rehabilitación vía Laguna el juncal (0 kilómetros) **0%**

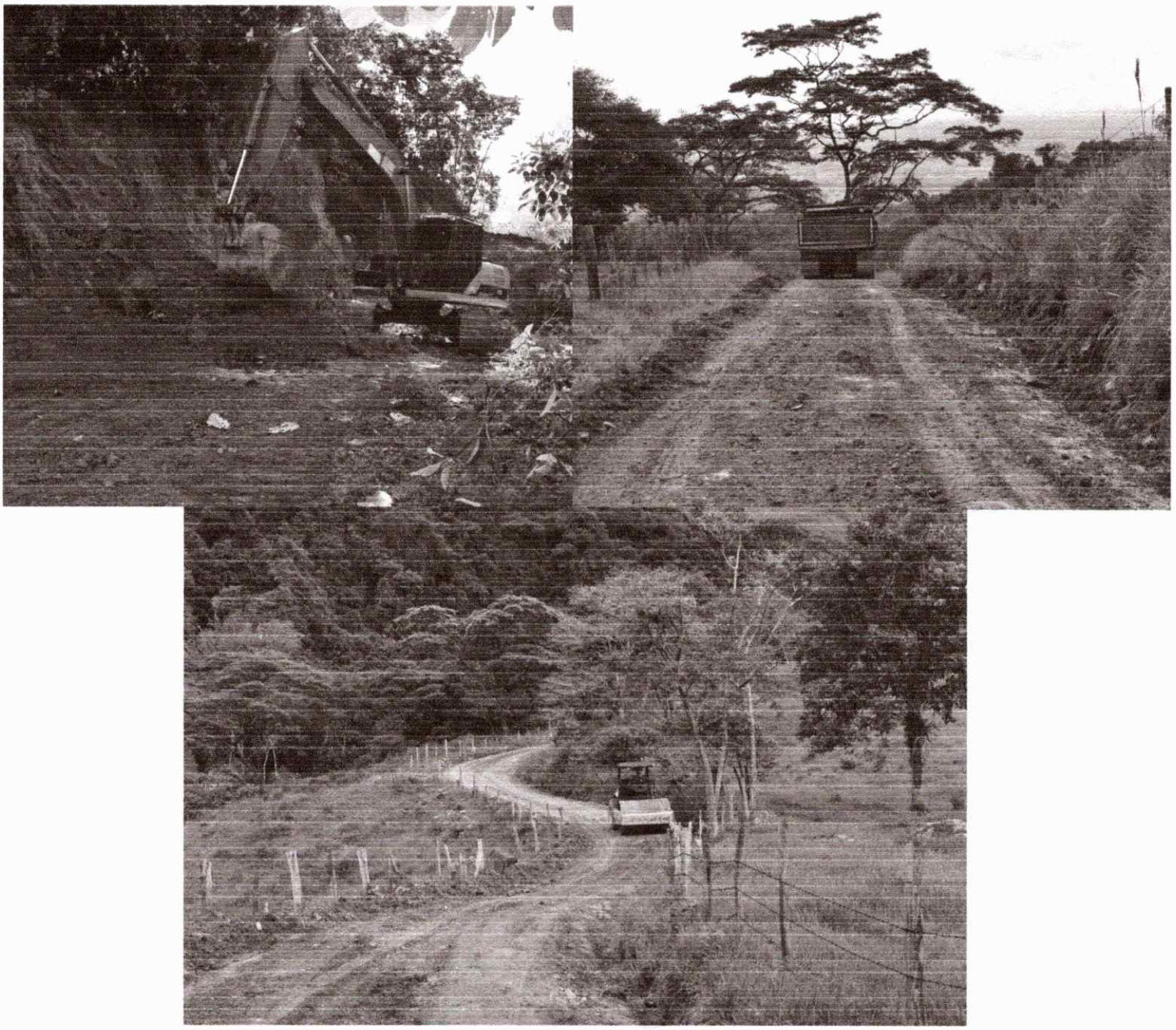
TOTAL, POR EJECUTAR:

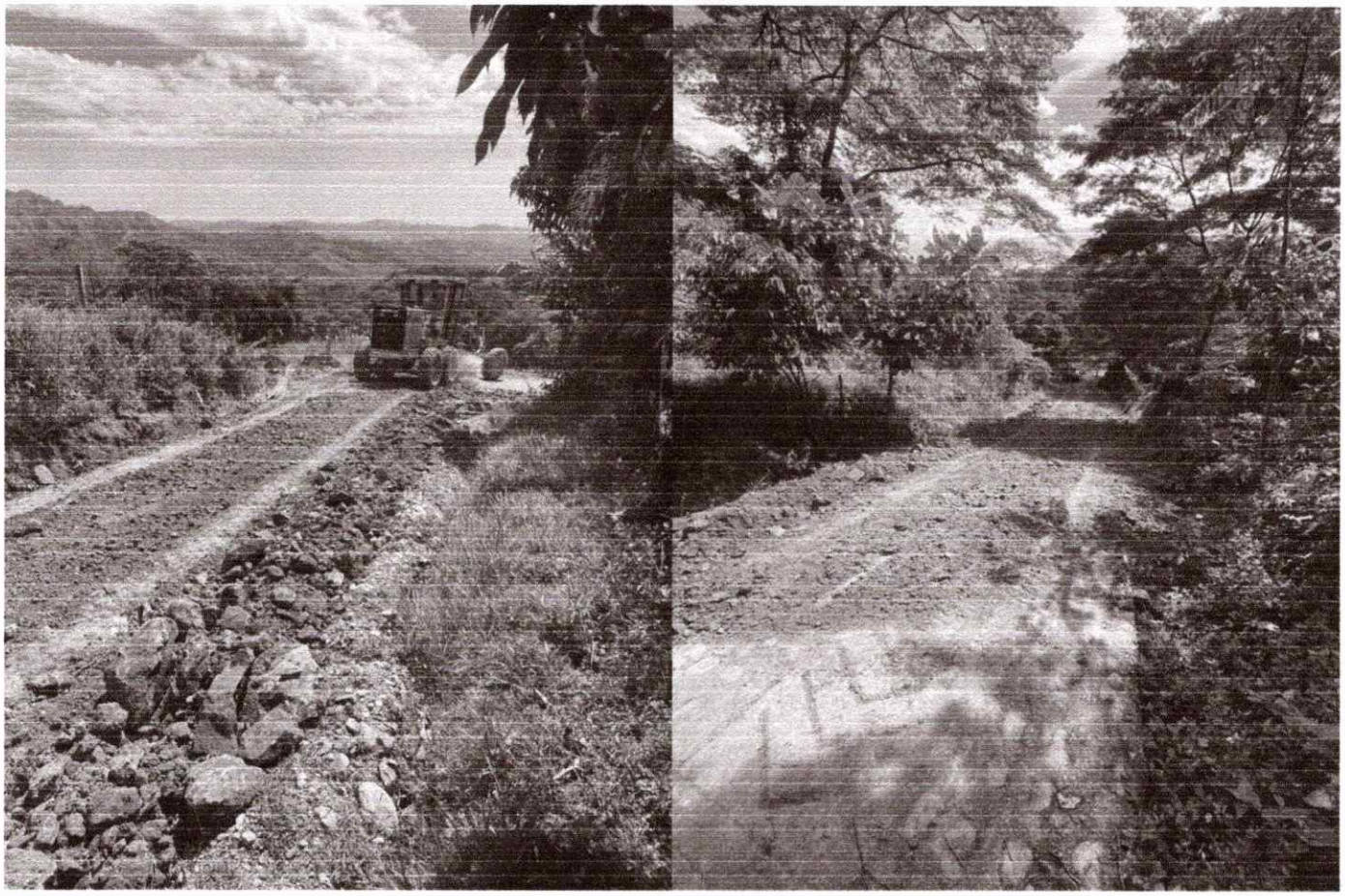
- Mantenimiento y rehabilitación vía Lagunitas (0 kilómetros) **0%**
- Mantenimiento y rehabilitación vía Laguna el juncal (2.0 kilómetros) **100%**

Familias beneficiadas: 25 Familias.

Maquinaria utilizada: Retroexcavadora, Motoniveladora, Vibro compactador, 2 volquetas sencillas (DDGRD)

Fecha Inicio: 06/11/2023





DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
Inspector de obras
C.C. 1.015.483.802

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DURANTE LOS DÍAS DE LA SEMANA

LUNES 20 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

Lunes 20: Operadores llegan en horas de la tarde y llega un nuevo vibro compactador a la intervención de la vía terciaria.

Martes 21: Se adelanta trabajo de extracción de material por retroexcavadora, movilización de material por volquetas sencillas, nivelación y compactación del terreno por motoniveladora y vibro compactador. Avance de 500 metros.

Miércoles 22: Se adelanta trabajo de extracción de material por retroexcavadora, movilización de material por volquetas sencillas, nivelación y compactación del terreno por motoniveladora y vibro compactador. Avance de 500 metros.

Jueves 23: Se adelantan 300 metros de trabajo en horas de la mañana. La retroexcavadora sufre un daño el cual no permite operarla más hasta que se haga el cambio del repuesto.

Viernes 24: No se trabaja por falta de maquinaria.

Seguimientos de actividades vía terciarias Laguna el Juncal y Lagunitas, Vereda Visinaca, Tauramena:

TOTAL, OBRA:

- Mantenimiento y rehabilitación vía Lagunitas (2.5 kilómetros) **100%**
- Mantenimiento y rehabilitación vía Laguna el juncal (2.0 kilómetros) **100%**

AVANCE SEMANAL:

- Mantenimiento y rehabilitación vía Lagunitas (0 kilómetros) **0%**
- Mantenimiento y rehabilitación vía Laguna el juncal (1.3 kilómetros) **65%**

TOTAL, EJECUTADO:

- Mantenimiento y rehabilitación vía Lagunitas (2.5 kilómetros) **100%**
- Mantenimiento y rehabilitación vía Laguna el juncal (1.3 kilómetros) **65%**

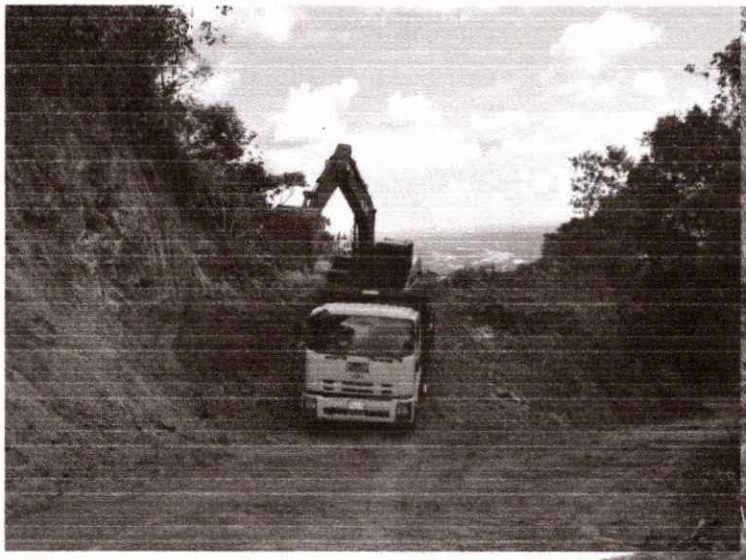
TOTAL, POR EJECUTAR:

- Mantenimiento y rehabilitación vía Lagunitas (0 kilómetros) **0%**
- Mantenimiento y rehabilitación vía Laguna el juncal (700 metros) **35%**

Familias beneficiadas: 25 Familias.

Maquinaria utilizada: Retroexcavadora, Motoniveladora, Vibro compactador, 2 volquetas sencillas (DDGRD)

Fecha Inicio: 06/11/2023

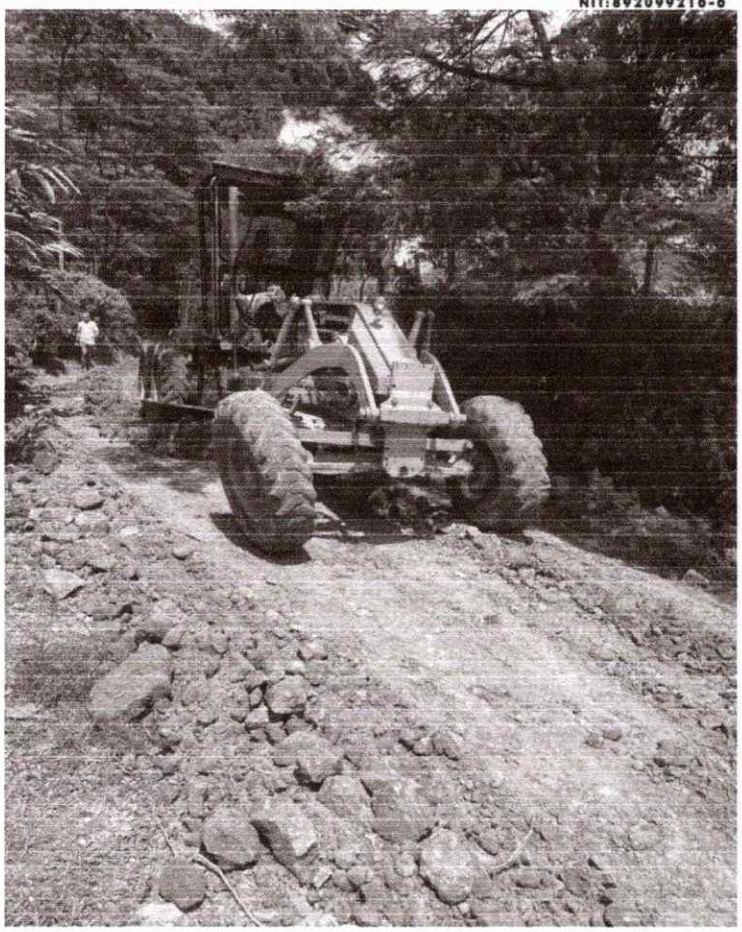


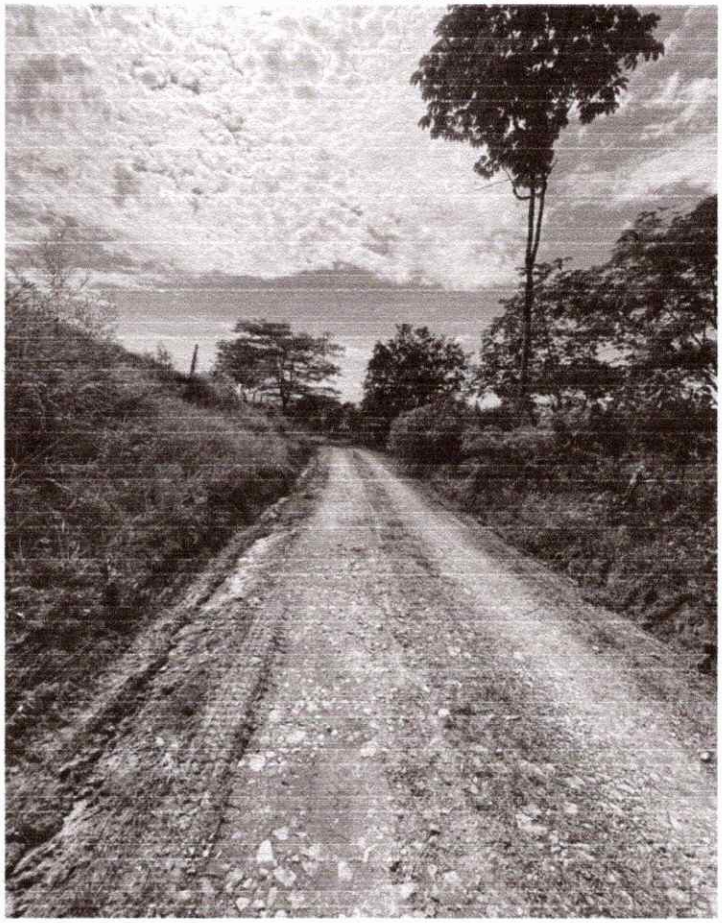




Gobernación de Casanare
NIT: 892099210-0

DIEGO ANDRÉS PÉREZ CRISTANCHO
INSPECTOR DE OBRAS





Diego Perez C

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
Inspector de obras
C.C. 1.015.483.802

6. **Seguimiento de actividades:** Atención a la amenaza socio-natural que presenta la vía terciaria de vereda alto Tamuria- Betania, municipio de Nunchia.

- Rehabilitación y mejoramiento vial de un tramo total de 4.0 kilómetros de distancia

Localización geográfica



Coordenadas: 5°39'43.7"N, 72°12'44.08"O
5°39'39.22"N, 72°12'43.66"O

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DURANTE LOS DÍAS DE LA SEMANA

LUNES 13 DE NOVIEMBRE AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

Miércoles 15: Movilización de maquinaria al punto de intervención.

Jueves 16: Se realizan avances en mantenimiento y rehabilitación de la vía. Avance de 250 metros

Viernes 17: Se realizan avances en mantenimiento y rehabilitación de la vía. Avance de 250 metros

Seguimientos de actividades vía terciaria Vereda alto Tamuria-Betania, Nunchia TOTAL, OBRA:

TOTAL, OBRA:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (4.0 kilómetros) **100%**

AVANCE SEMANAL:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (500 metros) **12.5%**

TOTAL, EJECUTADO:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (500 metros) **12.5%**

TOTAL, POR EJECUTAR:

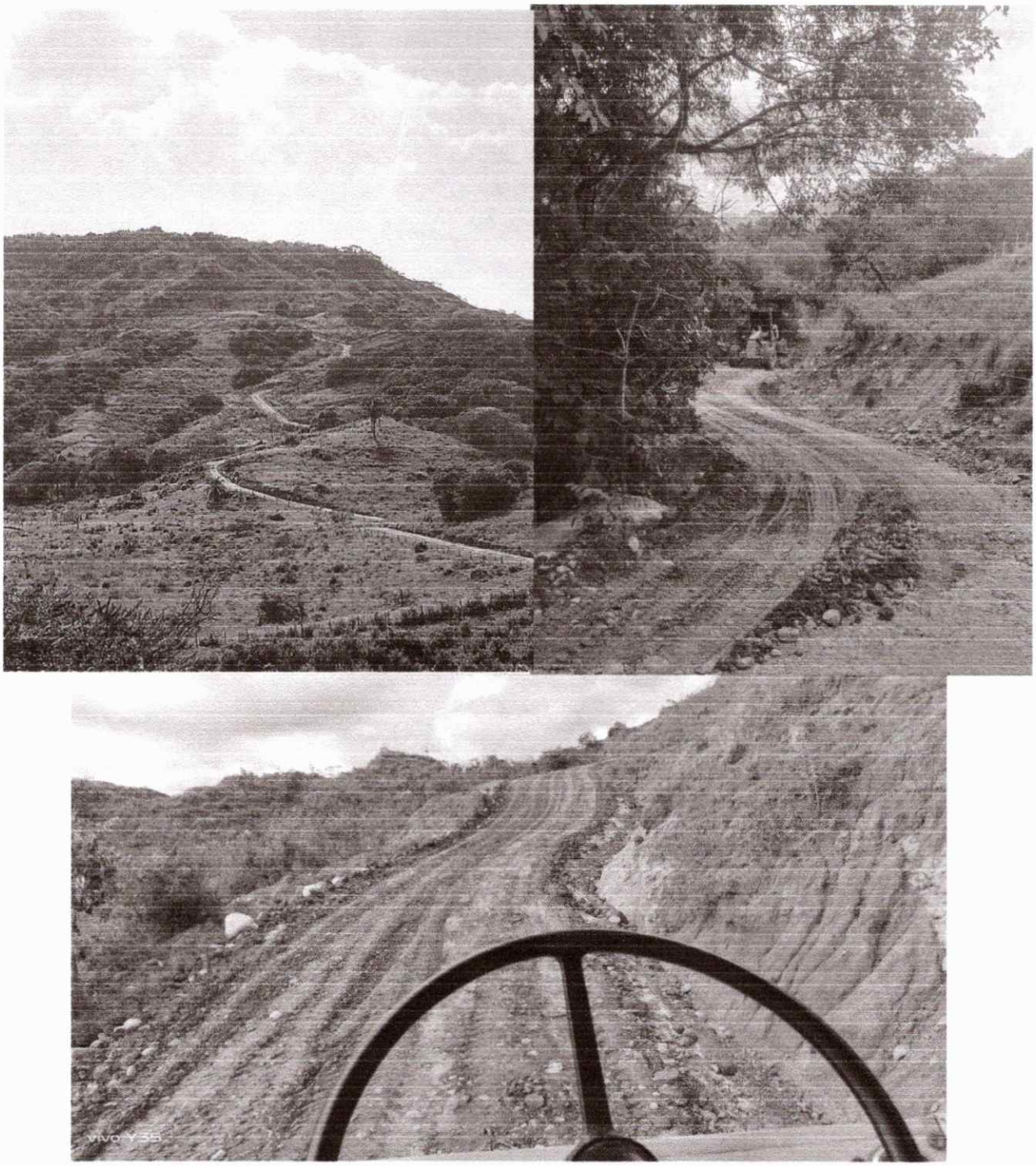
- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (3.5 kilómetros) **87.5%**

Familias beneficiadas: 20 Familias.

Maquinaria utilizada: Retroexcavadora, Motoniveladora, Vibro compactador, Volquetas

Fecha Inicio: 16/11/2023

Nota: El avance diario es mínimo en términos de distancia debido al sector montañoso y las pronunciadas curvas que se encuentran en el punto crítico intervenido.


vivo Y35



Diego Perez C

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
Inspector de obras
C.C. 1.015.483.802

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DURANTE LOS DÍAS DE LA SEMANA

LUNES 20 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

Lunes 20: Se realizan avances en mantenimiento y rehabilitación de la vía. Avance de 450 metros

Martes 21: Se realizan avances en mantenimiento y rehabilitación de la vía. Avance de 400 metros

Miércoles 22: No se puede trabajar por problemas con la comunidad (reunión).

Jueves 23: Se realizan avances en mantenimiento y rehabilitación de la vía. Avance de 450 metros

Viernes 24: Se realizan avances en mantenimiento y rehabilitación de la vía. Avance de 500 metros

Seguimientos de actividades vía terciaria Vereda alto Tamuria-Betania, Nunchia TOTAL, OBRA:

TOTAL, OBRA:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (4.0 kilómetros) **100%**

AVANCE SEMANAL:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (1.8 kilómetros) **45%**

TOTAL, EJECUTADO:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (2.3 kilómetros) **57.5%**

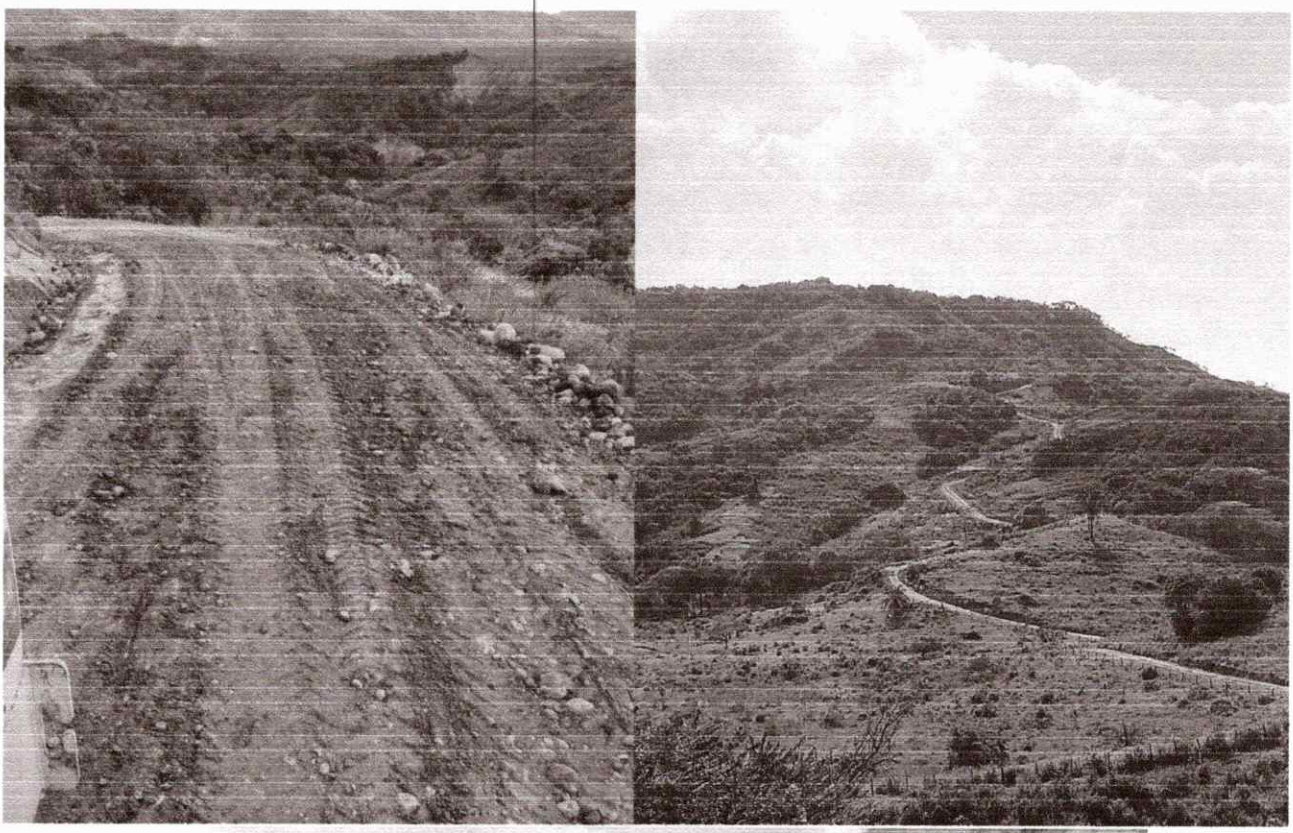
TOTAL, POR EJECUTAR:

- Mantenimiento correctivo y rehabilitación vial (1.7 kilómetros) **42.5%**

Familias beneficiadas: 20 Familias.

Maquinaria utilizada: Retroexcavadora, Motoniveladora, Vibro compactador, Volquetas

Fecha Inicio: 16/11/2023







DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
Inspector de obras
C.C. 1.015.483.802

INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 DE 4
CONTRATO SECOP II FGRDC - CDCPS – 142-2023 Numero interno 157 de 23-08-2023
DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO C.C. 1.015.483.802

ACTIVIDAD No. 2

Realizar un (1) informe mensual que contenga las actividades realizadas en la ejecución de mínimo ocho (8) obras de construcción para la atención de emergencias y desastres en puntos críticos afectados por la ocurrencia de fenómenos naturales y/o antrópicos en el Departamento de Casanare. Debe contener como mínimo: Localización (Municipio, Vereda, Sector, Coordenadas), Tipo de Obra Ejecutada, Cantidades ejecutadas, Familias Beneficiadas, Maquinaria Utilizada, Registro Fotográfico del antes, durante y después

Actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 25 de octubre del 2023 al 24 de noviembre de 2023:

Realicé un informe técnico final de un total de cuatro (4) obras de construcción para la atención de desastres en puntos críticos afectados por la ocurrencia de fenómenos naturales y/o antrópicos en el Departamento de Casanare:

1. Rehabilitación y mejoramiento vial de un tramo total de 4.0 kilómetros de distancia, con un ancho de 6 metros de material afirmado en la vereda Visinaca, sector Balcones del cacique, municipio de Tauramena.

2. Rehabilitación y mejoramiento vial de un tramo total de 3.0 kilómetros de distancia sobre la vía del sector Palmarito, vereda La Capilla, municipio de Nunchia.

3. Rehabilitación y mejoramiento vial de un tramo total de 4.3 kilómetros de distancia sobre la vía sector buenos aires, vereda Tamuria, municipio de Nunchia.

4. Protección por socavación mediante un Jarillón de más de 150 metros de longitud con 5 metros de altura Y Descolmatación y canalización del río Nunchia sector puente peatonal buenos aires-cofradía, municipio de Nunchia. (200m)

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE CASANARE

Informe técnico de seguimiento y ejecución del plan de trabajo de maquinaria pesada con el propósito de mitigar riesgos a corto plazo en los puntos críticos vereda Visinaca, Tauramena.

1. INTRODUCCIÓN

La Gobernación de Casanare, a través de la Dirección Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de Casanare (DDGRD) y la construcción de su propio fondo de gestión del riesgo de desastres (FGRDC), podrá requerir de los contratistas y concesionarios del estado de la maquinaria, el equipo y personal que se encuentre a su disposición para atender de manera inmediata escenarios de desastres naturales y/o antrópicos que se presenten en su zona de actividad o de influencia, reduciendo así el nivel de riesgo existente en las comunidades y sociedades a través de intervenciones correctivas o prospectivas, con el sentido de disminuir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad de los **elementos expuestos**[1] .

A razón de lo anterior mencionado, la DDGRD dispone maquinaria el 12 de octubre de 2023 para la vía terciaria que comunica el municipio de Tauramena a los centros turísticos Villa Antonella y Balcones del Cacique, vereda Visinaca; en donde se realizarán trabajos de mitigación como:

- Rehabilitación y mejoramiento vial de un tramo total de 4.0 kilómetros de distancia, con un ancho de 6 metros de terreno afirmado.
- Mantenimiento de irregularidades de tipo estructural como deterioros por ahuellamientos, hundimientos, pérdida de material, baches, ondulaciones, pérdida parcial de la bancada y surcos longitudinales
- Mantenimiento de irregularidades de tipo drenaje como lodazales y cabezas duras causadas principalmente por las fuertes lluvias que se presentan en el sector.

Con estas intervenciones, se verán beneficiadas aproximadamente 10 familias que habitan en este sector y miles de turistas que llegan a visitar esta zona.

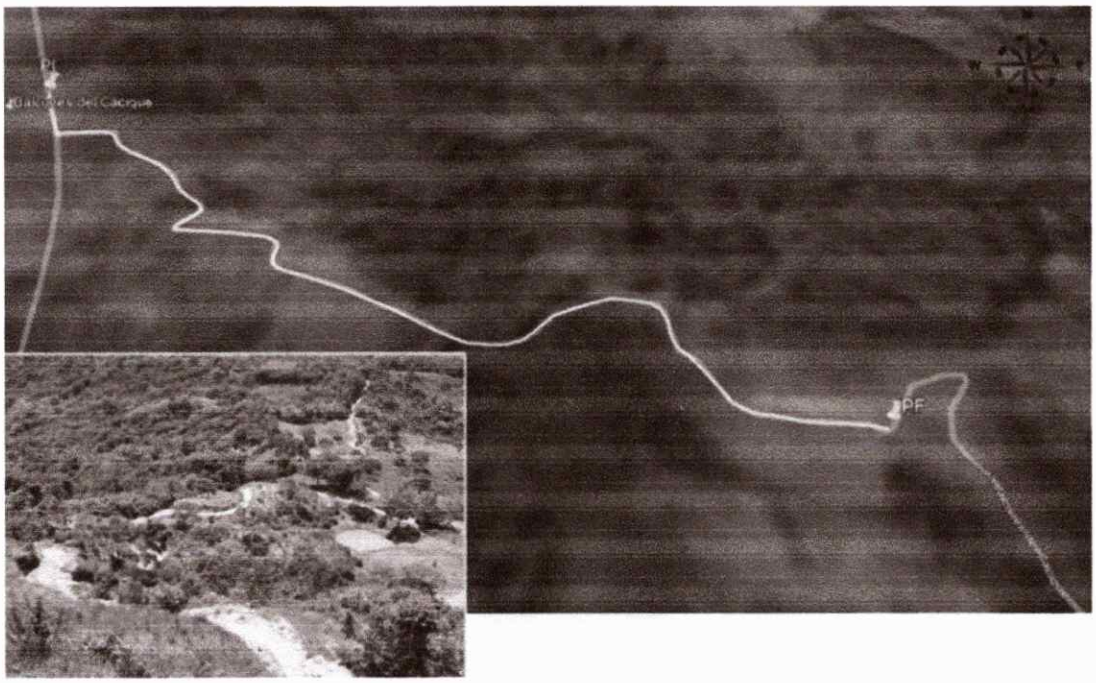
[1] Exposición (elementos expuestos): Se refiere a la presencia de personas, medios de subsistencia, servicios ambientales y recursos económicos y sociales, bienes culturales e infraestructura que por su localización pueden ser afectados por la manifestación de una amenaza. (Art. 3, ley 1523. 2012)

2. ESCENARIO DE RIESGO EN EL SECTOR; FENÓMENO SOCIO NATURAL

La vía que conduce del municipio de Tauramena a los centros turísticos Villa Antonella y Balcones del cacique es una vía de tercer orden ubicada en un terreno elevado en medio de montañas, la cual se ve afectada por fuertes precipitaciones en el sector que deterioran con el tiempo la vía y no permiten un fácil acceso a la zona, además de ser un terreno con un estado de transitabilidad riesgosa y en donde se evidencia la falta de obras civiles como drenajes, canales longitudinales o cunetas que permitan el manejo óptimo de las aguas superficiales y aguas de escorrentía.

3. PLAN DE TRABAJO POR PARTE DE LA DDGRD

3.1. Localización de la intervención correctiva:



Punto de interés		Coordenadas	
		Latitud	Longitud
Puntos críticos sobre la vía terciaria	Coordenadas	5° 6'56.74"N 5° 06'08.16"N	72°46'14.02"O 72°45'06.39"O

3.2. Intervención a realizar

- Mantenimiento correctivo de irregularidades de tipo estructural y de tipo drenaje para una mejor conformación de la vía.
- Adición de material sobre la vía para una mejor nivelación y compactación del terreno afirmado.
- Rehabilitación parcial de la vía de acceso para la comunidad.

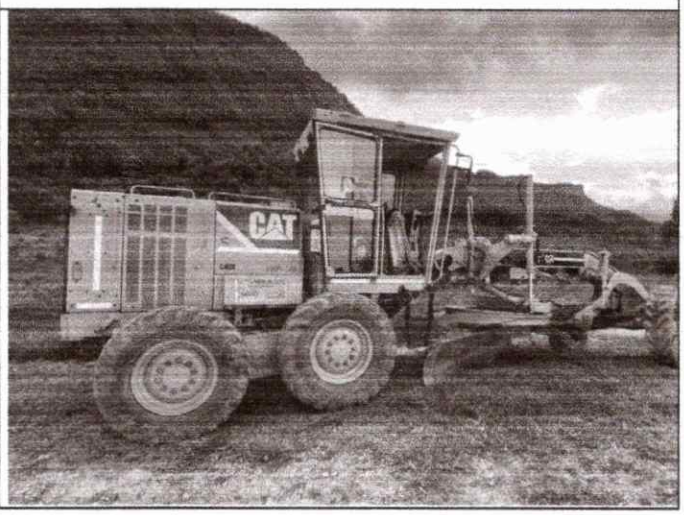
3.2.1. Maquinaria Requerida

Ítem	Equipo	Cantidad
1	Vibro compactador	1
2	Motoniveladora	1
3	Volqueta sencilla	3
4	Retroexcavadora	1

3.2.2. Tiempo de ejecución

Maquinaria	**Semana 1**	**Semana 2**	**Semana 3**	**Semana 4**
Motoniveladora, vibro compactador, retroexcavadora y volquetas.	**X**	**X**	**X**	**X**
Fecha de Inicio	12 de octubre de 2023			
Fecha finalización	03 de noviembre 2023			

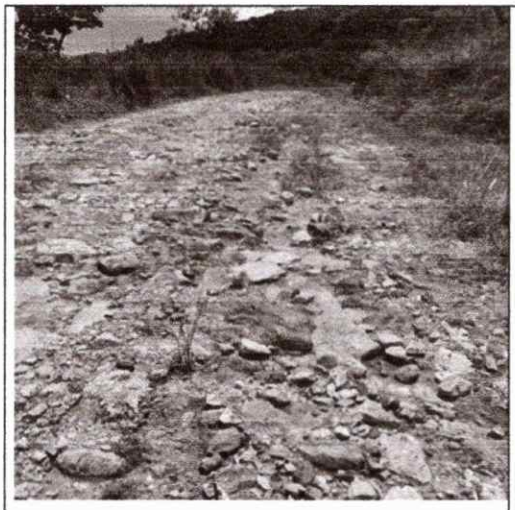
3.3. Ejecución del plan de trabajo por parte de la DDGRD

ÍTEM	Maquinaria asignada	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO
1	Retroexcava-dora Link belt	1	
2	Motonivelador a	1	

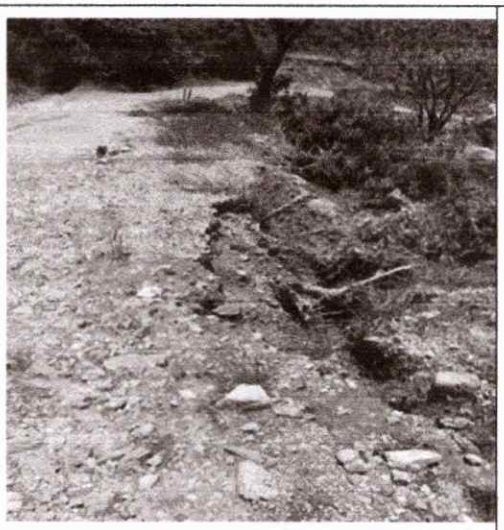
3	Vibro compactador	1	
4	Volqueta sencilla	3	

OBRA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL VEREDA VISINACA					
Municipio	**Coordenadas**	**Obra de Rehabilitación Vial**	**Avance final**	**und**	**Porcentaje de ejecución**
Tauramena	5° 6'56.74"N 72°46'14.02"O 5° 06'08.16"N, 72°45'06.39"O	Rehabilitación y mejoramiento vial de un tramo total de 4.0 kilómetros de distancia, con un ancho de 6 metros de material afirmado en la vereda Visinaca, sector Balcones del cacique, municipio de Tauramena.	4.0	km	100 %

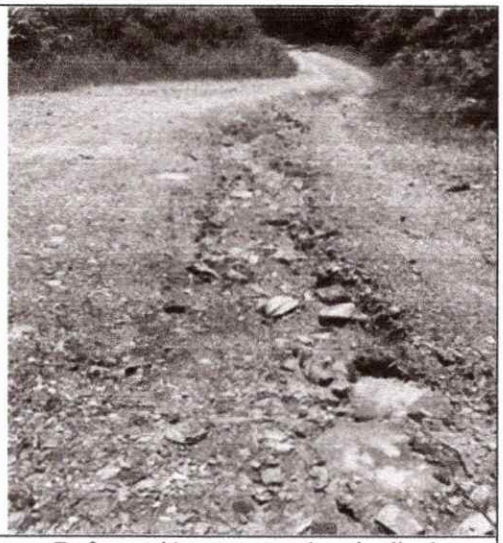
3.3.1. Registro fotográfico



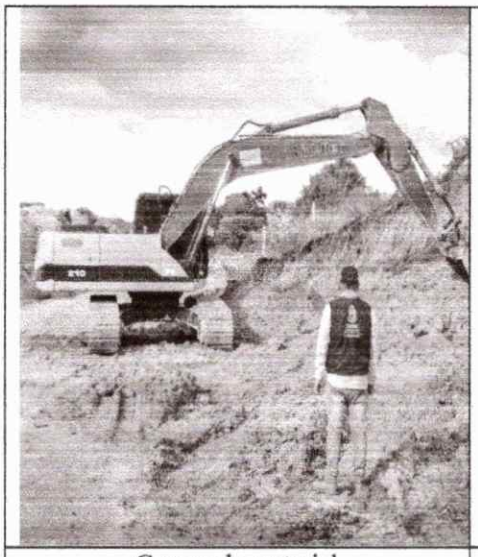
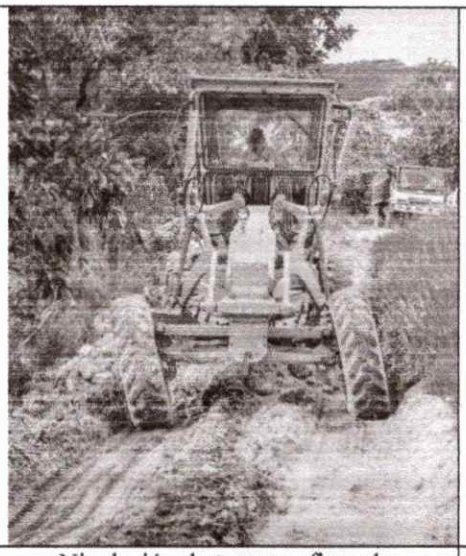
Deformación por ahuellamiento

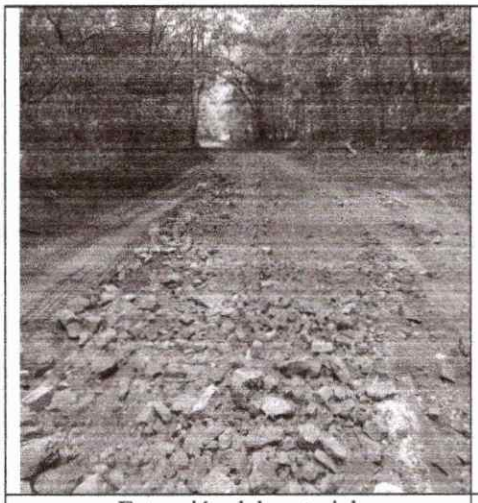
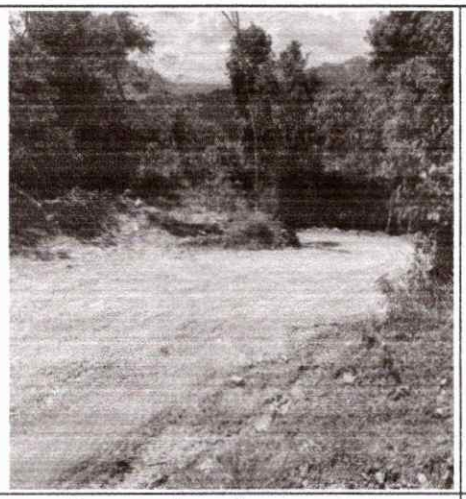
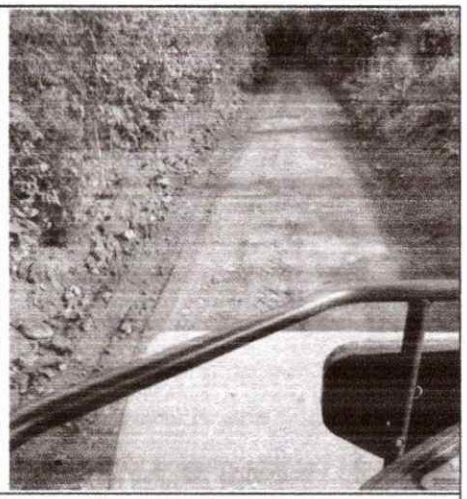


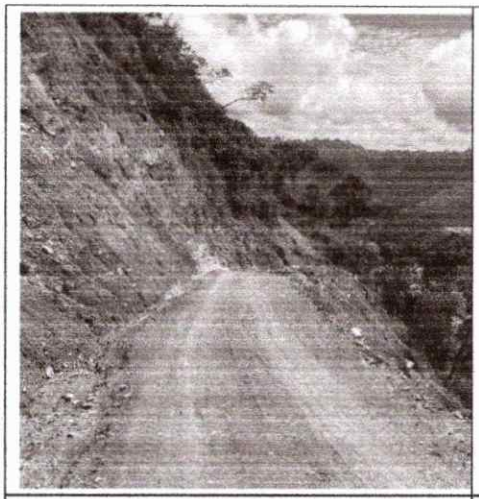
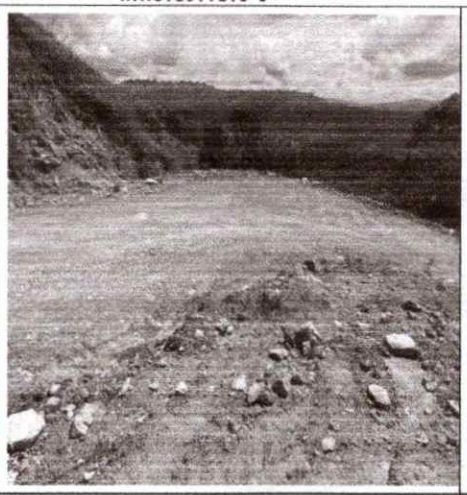
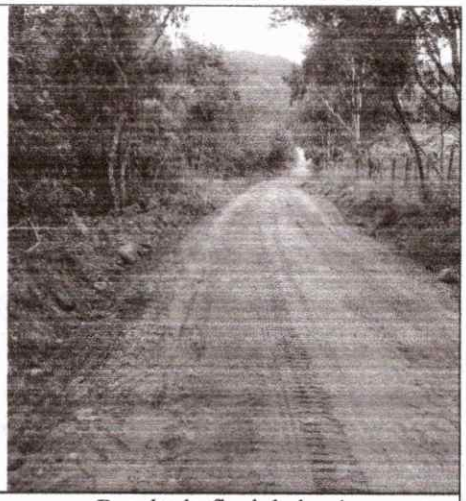
Deformación de tipo hundimiento



Deformación por surco longitudinal

		
Cargue de material	Nivelación de terreno afirmado	Compactación del terreno

		
Extensión del material	Terreno afirmado compactado	Compactación del terreno

		
Resultado final de la vía	Resultado final de la vía	Resultado final de la vía



Toma aérea Sector balcones del cacique.



Toma aérea Sector balcones del cacique.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Desde el aspecto ambiental se concluye que los paisajes y ecosistemas son de vital importancia en el desarrollo del turismo sostenible en la zona, por tal razón, se recomienda cuidar el entorno natural y mantener la vegetación de las márgenes viales para generar un impacto socio-económico positivo para la comunidad.
- Es importante mantener un control adecuado del agua a través de los sistemas de drenaje para mitigar problemas relacionados con los suelos residuales poco consolidados y los procesos de remoción en masa en los afloramientos generados por la apertura de la vía. Esto contribuirá a mantener la estabilidad de la infraestructura y a reducir riesgos asociados con la meteorización y erosión de los materiales en la zona.
- Se recomienda realizar monitoreo a la zona de afectación en donde se llevaron a cabo los trabajos de mitigación, para observar la funcionalidad de las obras a corto, mediano y largo plazo.
- De la mano del equipo de gestión de riesgo departamental y todo su equipo la comunidad del sector balcones del cacique y villa antonella en la vereda Visinaca ahora poseen una vía de acceso al municipio de Tauramena rehabilitada, la cual, además de facilitar el diario vivir de la comunidad también impulsara las actividades desarrolladas en el sector.

Diego Perez G

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
Inspector de obras
C.C. 1.015.483.802

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE CASANARE

Informe técnico de seguimiento y ejecución del plan de trabajo de maquinaria pesada con el propósito de mitigar riesgos a corto plazo en los puntos críticos vereda La capilla, municipio de Nunchia.

1. INTRODUCCIÓN

La Gobernación de Casanare, a través de la Dirección Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de Casanare (DDGRD) y la construcción de su propio fondo de gestión del riesgo de desastres (FGRDC), podrá requerir de los contratistas y concesionarios del estado de la maquinaria, el equipo y personal que se encuentre a su disposición para atender de manera inmediata escenarios de desastres naturales y/o antrópicos que se presenten en su zona de actividad o de influencia, reduciendo así el nivel de riesgo existente en las comunidades y sociedades a través de intervenciones correctivas o prospectivas, con el sentido de disminuir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad de los **elementos expuestos**[2] .

A razón de lo anterior mencionado, la DDGRD dispone maquinaria el 30 de octubre de 2023 para la vía terciaria del sector La capilla-Palmarito, vereda la capilla, Nunchia; en donde se realizarán trabajos de mitigación como:

- Rehabilitación y mejoramiento vial de un tramo total de 3.0 kilómetros de distancia, con un ancho de 6 metros de terreno afirmado.
- Recuperación y protección de dos bancas de aproximadamente 400m3 cada una.
- Mantenimiento de irregularidades de tipo estructural y de tipo drenaje para el correcto funcionamiento de la vía.

Con estas intervenciones, se verán beneficiadas aproximadamente 64 familias que habitan en este sector del municipio de Nunchia.

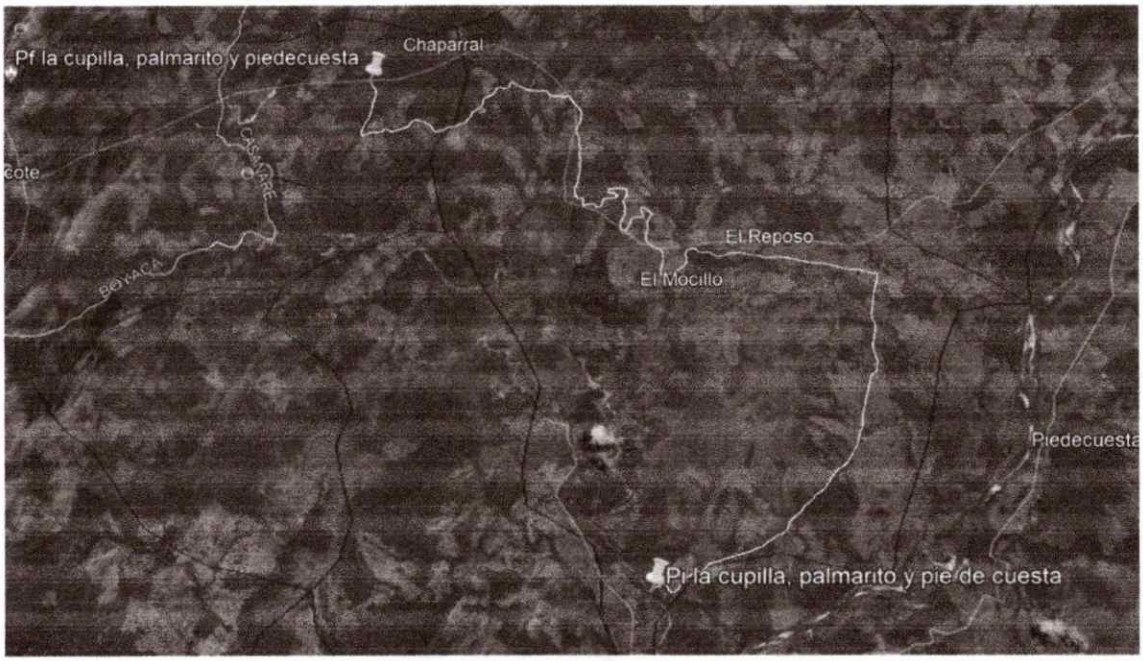
[2] Exposición (elementos expuestos): Se refiere a la presencia de personas, medios de subsistencia, servicios ambientales y recursos económicos y sociales, bienes culturales e infraestructura que por su localización pueden ser afectados por la manifestación de una amenaza. (Art. 3, ley 1523. 2012)

2. ESCENARIO DE RIESGO EN EL SECTOR; FENÓMENO SOCIO NATURAL

La vía que conecta las veredas de La capilla y Palmarito es una vía de tercer orden ubicada en un terreno elevado en medio de pronunciada vegetación, la cual se ve afectada por fuertes precipitaciones en el sector que deterioran con el tiempo la vía y que a su vez, generaron un desbordamiento provocando la pérdida de una bancada que dificulta el acceso a la zona, además de ser un terreno en donde se evidencia la falta de obras civiles como drenajes, canales longitudinales o cunetas que permitan el manejo óptimo de las aguas superficiales y aguas de escorrentía.

3. PLAN DE TRABAJO POR PARTE DE LA DDGRD

3.1. Localización de la intervención correctiva:



Punto de interés		Coordenadas	
		Latitud	Longitud
Puntos críticos sobre la vía terciaria	Coordenadas	5°34'18.43"N 5°36'35.49"N	72°14'43.08"O 72°16'26.47"O

3.2. Intervención a realizar

- Mantenimiento correctivo de irregularidades de tipo estructural y de tipo drenaje para una mejor conformación de la vía.
- Recuperación y protección de bancada de aproximadamente 800 m3.
- Adición de material sobre la vía para una mejor nivelación y compactación del terreno afirmado.
- Rehabilitación parcial de la vía de acceso para la comunidad de la vereda La capilla.

3.2.1. Maquinaria Requerida

Ítem	Equipo	Cantidad
1	Vibro compactador	1
2	Motoniveladora	1
3	Volqueta	2
4	Retroexcavadora	1

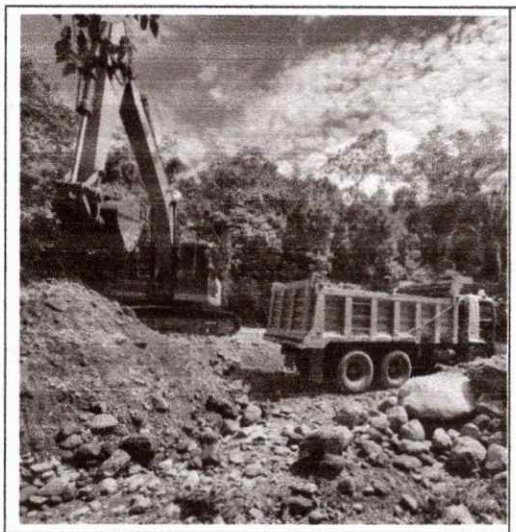
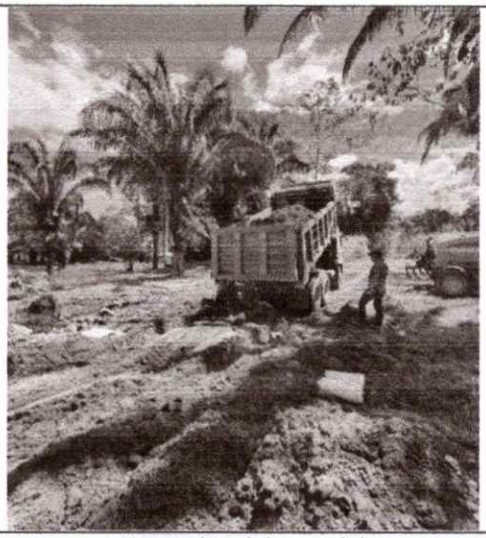
3.2.2. Tiempo de ejecución

Maquinaria	Semana 1	Semana 2
Motoniveladora, vibro compactador, retroexcavadora y volquetas.	X	X
Fecha de Inicio	30 de octubre de 2023	
Fecha finalización	10 de noviembre 2023	

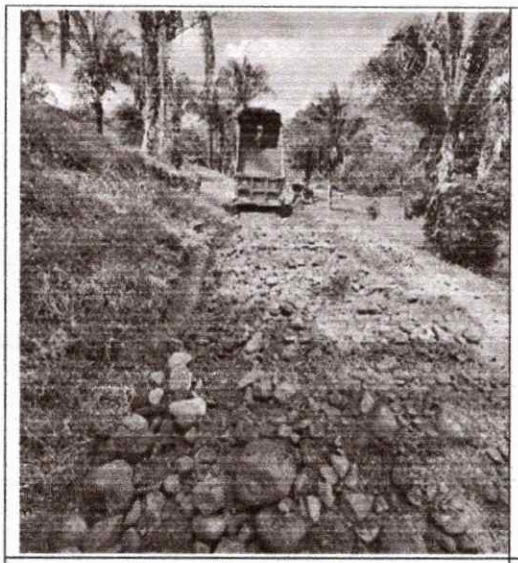
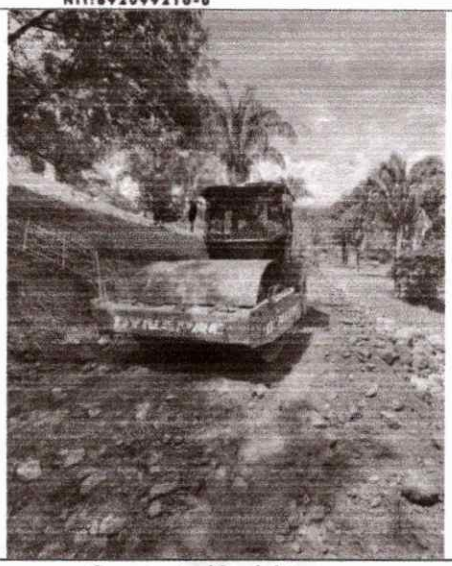
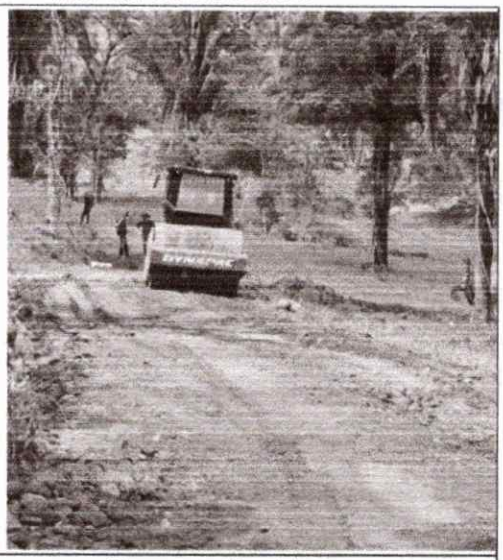
3.3. Ejecución del plan de trabajo por parte de la DDGRD

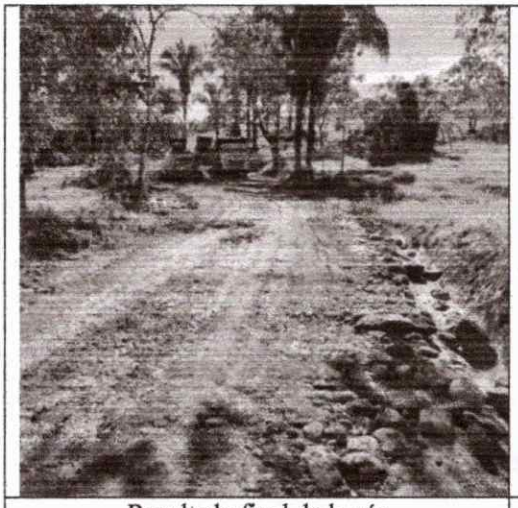
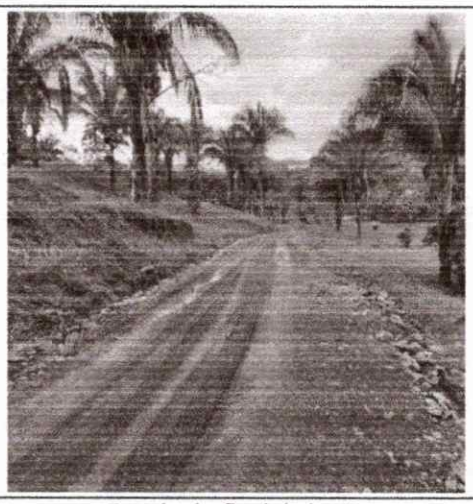
OBRA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL SECTOR PALMARITO – VEREDA LA CAPILLA, MUNICIPIO DE NUNCHIA					
Municipio	**Coordenadas**	**Obra de Rehabilitación Vial**	**Avance final**	**und**	**Porcentaje de ejecución**
Nunchia	5°34'18.43"N 72°14'43.08"O 5°36'35.49"N, 72°16'26.47"O	• Rehabilitación y mejoramiento vial sector Palmarito, vereda La Capilla, municipio de Nunchia. • Obra de protección y recuperación de bancada.	3.0 800	km m3	100 %

3.3.1. Registro fotográfico

		
Cargue del material	Expansión del material	Expansión del material

		
Nivelación de terreno afirmado	Nivelación de terreno afirmado	Nivelación de terreno afirmado

		
Expansión del material	Compactación del terreno	Compactación del terreno

		
Resultado final de la vía	Resultado final de la vía	Resultado final de la vía

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es importante mantener un control adecuado del agua a través de los sistemas de drenaje para mitigar problemas relacionados con los suelos residuales poco consolidados y los procesos de remoción en masa en los afloramientos generados por la apertura de la vía. Esto contribuirá a mantener la estabilidad de la infraestructura y a reducir riesgos asociados con la meteorización y erosión de los materiales en la zona.
- Se recomienda realizar monitoreo a la zona de afectación en donde se llevaron a cabo los trabajos de mitigación, para observar la funcionalidad de las obras a corto, mediano y largo plazo.
- De la mano del equipo de gestión de riesgo departamental y todo su equipo la comunidad de la vereda La capilla vía Palmarito ahora poseen una vía de acceso rehabilitada, la cual, además de facilitar el diario vivir de la comunidad también impulsara las actividades desarrolladas en el sector.

Diego Perez G

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
Inspector de obras
C.C. 1.015.483.802

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE CASANARE

Informe técnico de seguimiento y ejecución del plan de trabajo de maquinaria pesada con el propósito de mitigar riesgos a corto plazo en los puntos críticos vereda Tamuria, sector buenos aires, municipio de Nunchia.

1. INTRODUCCIÓN

La Gobernación de Casanare, a través de la Dirección Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de Casanare (DDGRD) y la construcción de su propio fondo de gestión del riesgo de desastres (FGRDC), podrá requerir de los contratistas y concesionarios del estado de la maquinaria, el equipo y personal que se encuentre a su disposición para atender de manera inmediata escenarios de desastres naturales y/o antrópicos que se presenten en su zona de actividad o de influencia, reduciendo así el nivel de riesgo existente en las comunidades y sociedades a través de intervenciones correctivas o prospectivas, con el sentido de disminuir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad de los **elementos expuestos**[3] .

A razón de lo anterior mencionado, la DDGRD dispone maquinaria el 30 de octubre de 2023 para la vía terciaria del sector Buenos aires, vereda Tamuria, municipio de Nunchia; en donde se realizarán trabajos de mitigación como:

- Rehabilitación y mejoramiento vial de un tramo total de 10 kilómetros de distancia, con un ancho de 6 metros de terreno afirmado.
- Mantenimiento de irregularidades de tipo estructural y de tipo drenaje para el correcto funcionamiento de la vía.

Con estas intervenciones, se verán beneficiadas aproximadamente 59 familias que habitan en este sector del municipio de Nunchia.

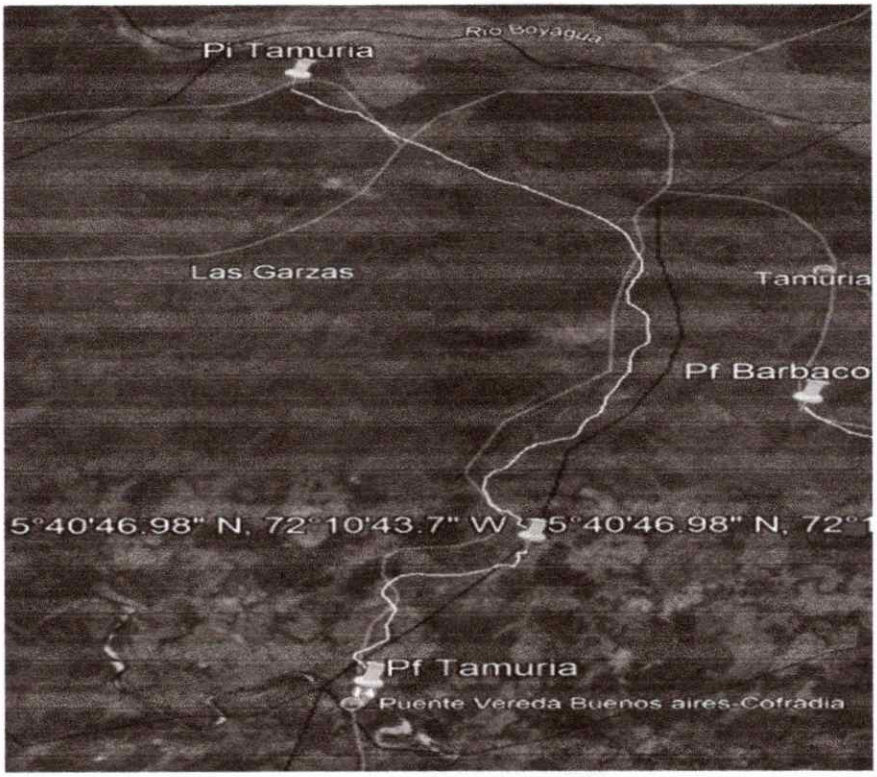
[3] Exposición (elementos expuestos): Se refiere a la presencia de personas, medios de subsistencia, servicios ambientales y recursos económicos y sociales, bienes culturales e infraestructura que por su localización pueden ser afectados por la manifestación de una amenaza. (Art. 3, ley 1523. 2012)

2. ESCENARIO DE RIESGO EN EL SECTOR; FENÓMENO SOCIO NATURAL

La vía en sector buenos aires, vereda Tamuria es una vía de tercer orden ubicada en un terreno con pronunciada vegetación y fuertes precipitaciones que deterioran con el tiempo la vía y dificultan el acceso a la comunidad, además de ser un terreno en donde se evidencia la falta de obras civiles como drenajes, canales longitudinales o cunetas que permitan el manejo óptimo de las aguas superficiales y aguas de escorrentía.

3. PLAN DE TRABAJO POR PARTE DE LA DDGRD

3.1. Localización de la intervención correctiva:



Punto de interés		Coordenadas	
		Latitud	Longitud
Puntos críticos sobre la vía terciaria	Coordenadas	5°42'56.77"N 5°40'9.46"N	72°11'24.00"O 72°11'7.26"O

1.1. Intervención a realizar

- Mantenimiento correctivo de irregularidades de tipo estructural y de tipo drenaje para una mejor conformación de la vía.
- Adición de material sobre la vía para una mejor nivelación y compactación del terreno afirmado.
- Rehabilitación parcial de la vía de acceso para la comunidad de la vereda Tamuria, sector buenos aires.

1.1.1. Maquinaria Requerida

Ítem	Equipo	Cantidad
1	Vibro compactador	1
2	Motoniveladora	1
3	Volqueta	2
4	Retroexcavadora	1

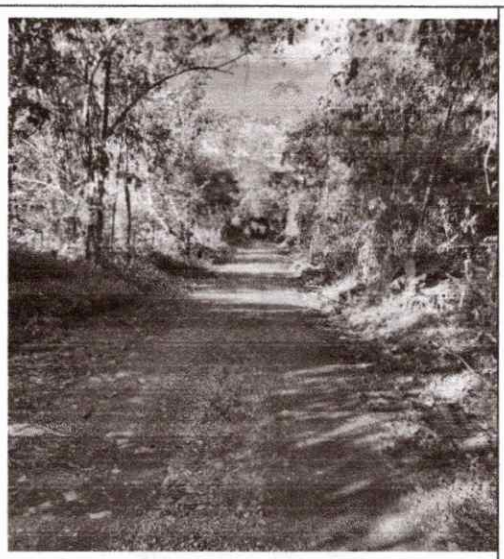
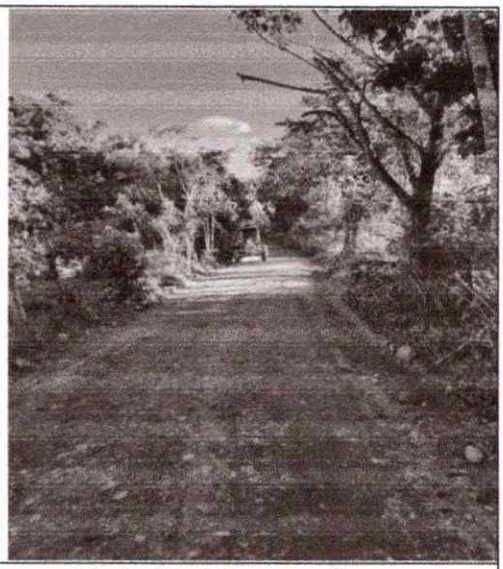
1.1.2. Tiempo de ejecución

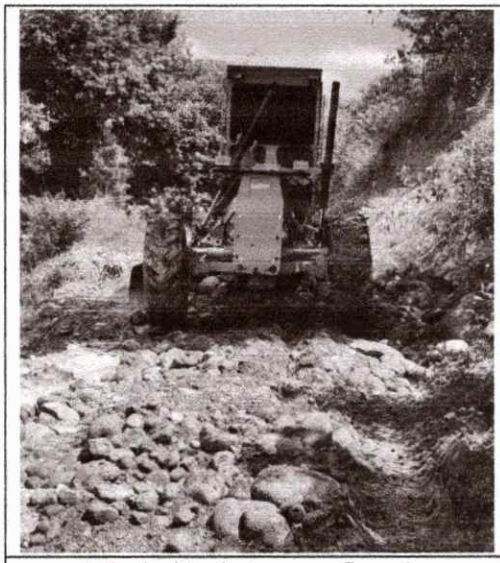
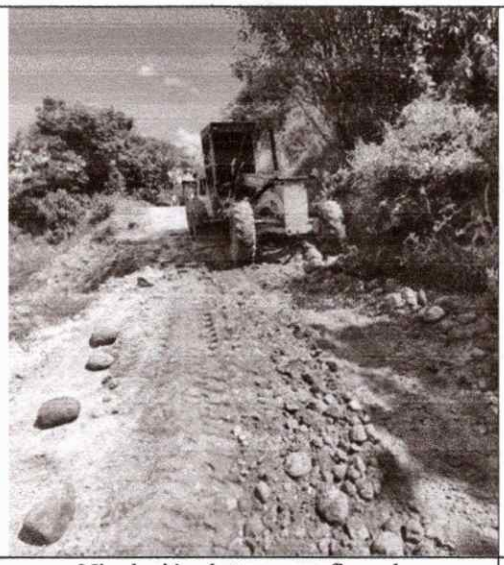
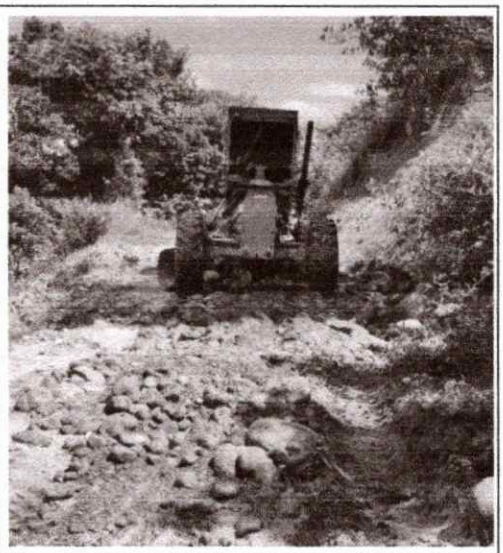
Maquinaria	Semana 1	Semana 2
Motoniveladora, vibro compactador, retroexcavadora y volquetas.	X	X
Fecha de Inicio	30 de octubre de 2023	
Fecha finalización	10 de noviembre 2023	

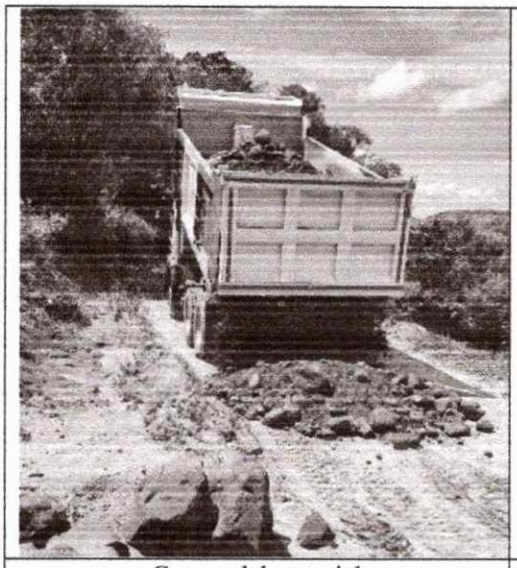
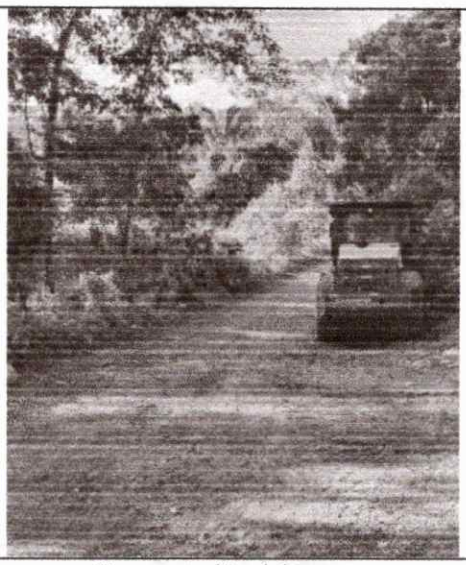
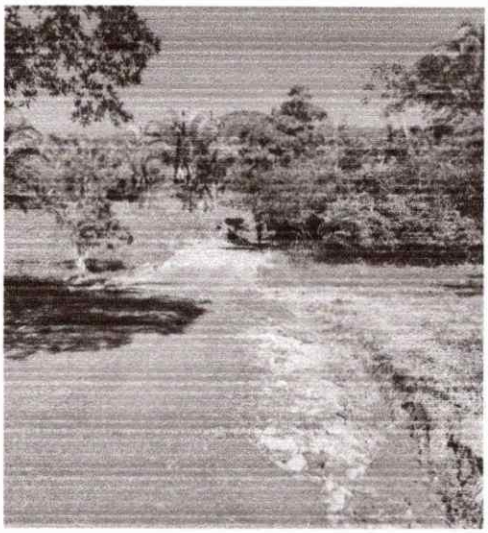
1.2. Ejecución del plan de trabajo por parte de la DDGRD

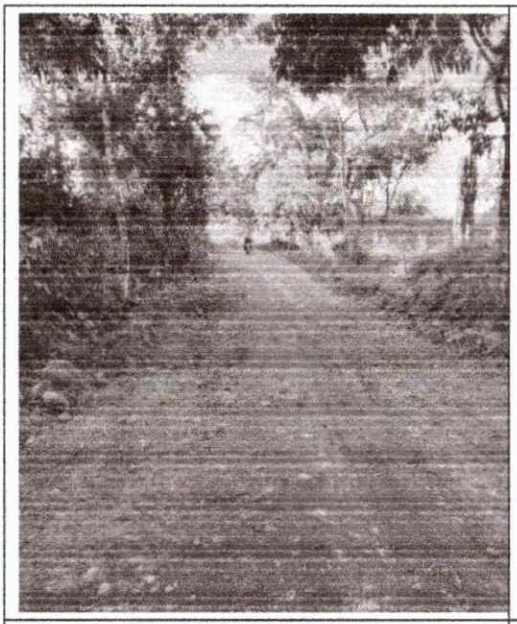
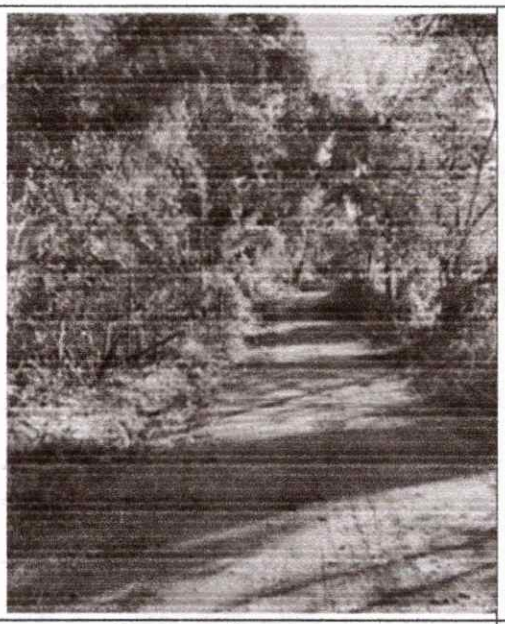
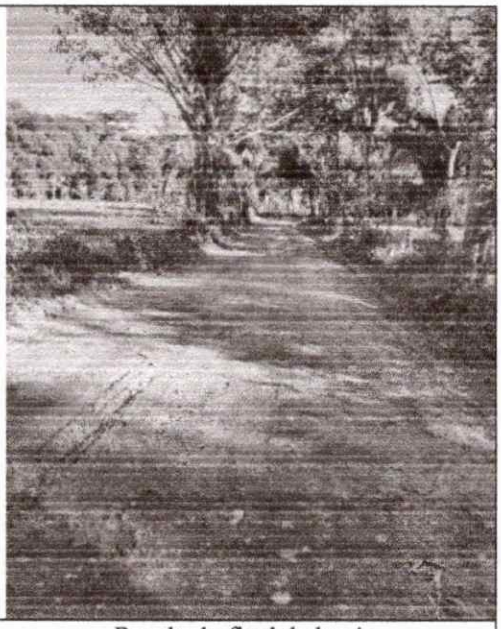
OBRA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL SECTOR BUENOS AIRES – VEREDA TAMURIA, MUNICIPIO DE NUNCHIA					
Municipio	**Coordenadas**	**Obra de Rehabilitación Vial**	**Avance final**	**und**	**Porcentaje de ejecución**
Nunchia	5°42'56.77"N 72°11'24.00"O 5°40'9.46"N, 72°11'7.26"O	Rehabilitación y mejoramiento vial sector buenos aires, vereda Tamuria, municipio de Nunchia.	10	km	100 %

3.3.1. Registro fotográfico

		
Estado antiguo de la vía.	Vía con irregularidades.	Nivelación del terreno afirmado.

		
Nivelación de terreno afirmado	Nivelación de terreno afirmado	Nivelación de terreno afirmado

		
Cargue del material	Compactación del terreno	Compactación del terreno

		
Resultado final de la vía	Resultado final de la vía	Resultado final de la vía

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es importante mantener un control adecuado del agua a través de los sistemas de drenaje para mitigar problemas relacionados con los suelos residuales poco consolidados y los procesos de remoción en masa en los afloramientos generados por la apertura de la vía. Esto contribuirá a mantener la estabilidad de la infraestructura y a reducir riesgos asociados con la meteorización y erosión de los materiales en la zona.
- Se recomienda realizar monitoreo a la zona de afectación en donde se llevaron a cabo los trabajos de mitigación, para observar la funcionalidad de las obras a corto, mediano y largo plazo.
- De la mano del equipo de gestión de riesgo departamental y todo su equipo la comunidad de la vereda Tamuria, sector buenos aires ahora poseen una vía de acceso rehabilitada, la cual, además de facilitar el diario vivir de la comunidad también impulsara las actividades desarrolladas en el sector.
- La Dirección de gestión de riesgo departamental y todo su equipo sigue trabajando en diferentes frentes de apoyo de rehabilitaciones viales y mantenimientos correctivos en las distintas veredas del municipio de Nunchia.

Diego Perez G

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
Inspector de obras
C.C. 1.015.483.802

DIEGO ANDRÉS PÉREZ CRISTANCHO
INSPECTOR DE OBRAS

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE CASANARE

Informe técnico de seguimiento y ejecución del plan de trabajo de maquinaria pesada con el propósito de mitigar riesgos a corto plazo en el punto crítico del puente peatonal de la vereda Buenos aires-Cofradía, municipio de Nunchia.

1. INTRODUCCIÓN

La Gobernación de Casanare, a través de la Dirección Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de Casanare (DDGRD) y la construcción de su propio fondo de gestión del riesgo de desastres (FGRDC), podrá requerir de los contratistas y concesionarios del estado de la maquinaria, el equipo y personal que se encuentre a su disposición para atender de manera inmediata escenarios de desastres naturales y/o antrópicos que se presenten en su zona de actividad o de influencia, reduciendo así el nivel de riesgo existente en las comunidades y sociedades a través de intervenciones correctivas o prospectivas, con el sentido de disminuir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad de los **elementos expuestos**[4] .

A razón de lo anterior mencionado, la DDGRD dispone maquinaria el 30 de octubre de 2023 en el puente peatonal de la vereda Buenos aires-Cofradía, en donde se realizarán trabajos de mitigación como:

- Trabajo de relleno y protección por socavación mediante un Jarillón de más de 150 metros de longitud con 5 metros de altura aproximadamente.
- Descolmatación y direccionamiento de las aguas del afluente por el cauce que presentaba antes de ocurrida la emergencia.
- Ampliación y profundización del cauce actual del rio para generar un menor caudal.

Con estas intervenciones, se verán beneficiadas aproximadamente 25 familias que habitan en este sector.

[4] Exposición (elementos expuestos): Se refiere a la presencia de personas, medios de subsistencia, servicios ambientales y recursos económicos y sociales, bienes culturales e infraestructura que por su localización pueden ser afectados por la manifestación de una amenaza. (Art. 3, ley 1523. 2012)

2. ESCENARIO DE RIESGO EN EL SECTOR; FENÓMENO SOCIO NATURAL

En la vereda Buenos aires-Cofradía sobre el puente peatonal, municipio de Nunchia, se presentó una avenida torrencial originada por fuertes precipitaciones en la zona, causando rápidos niveles de agua, desborde y socavación sobre la margen izquierda del talud del rio Nunchia. Por ende, se dispone maquinaria inmediata para la mitigación de la emergencia y atención a las afectaciones de la comunidad de la zona.

3. PLAN DE TRABAJO POR PARTE DE LA DDGRD

3.1. Localización de la intervención correctiva:



Punto de interés		Coordenadas	
		Latitud	Longitud
Punto crítico en la margen izquierda del río Nunchia	Coordenadas	5°40'08.79"N	72°11'07.62"O

3.2. Intervención a realizar

- Canalización y direccionamiento de las aguas del afluente por el cauce que presentaba antes de ocurrida la emergencia.
- Construcción de Jarillón sobre la margen izquierda del rio Nunchia como protección por socavación del talud de este.

3.2.1. Maquinaria Requerida

Ítem	Equipo	Cantidad
1	Retroexcavadoras	1

3.2.2. Tiempo de ejecución

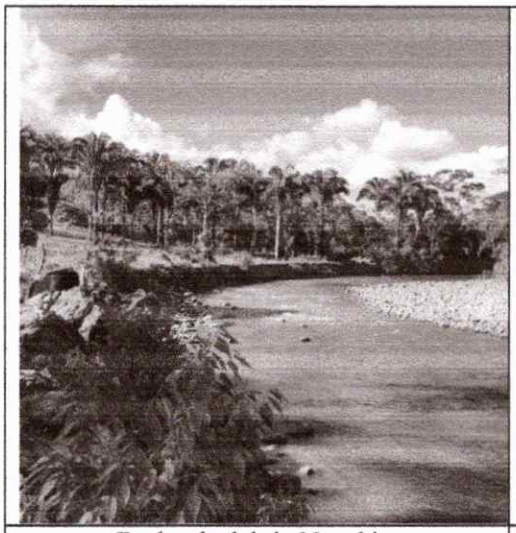
Maquinaria	Semana 1	Semana 2
Retroexcavadora	X	X
Fecha de Inicio	30 de octubre de 2023	
Fecha finalización	7 de noviembre de 2023	

3.3. Ejecución del plan de trabajo por parte de la DDGRD

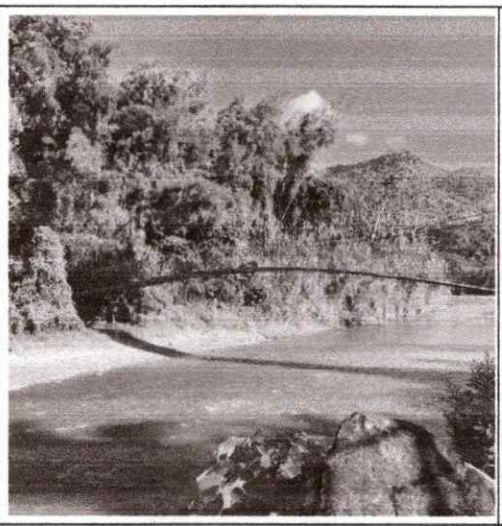
ÍTEM	Maquinaria asignada	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO
1	Retroexcavadora Kobelco	1	

OBRA DE PROTECCIÓN POR SOCAVACIÓN MARGEN IZQUIERDA RÍO NUNCHIA					
Municipio	**Coordenadas**	**Obra de Protección**	**Avance final**	**und**	**Porcentaje de ejecución**
Nunchia	5°40'08.79"N, 72°11'07.62"O	Protección por socavación mediante un Jarillón de más de 150 metros de longitud con 5 metros de altura. Descolmatación y canalización del río Nunchia.	200 150	m m	100 %

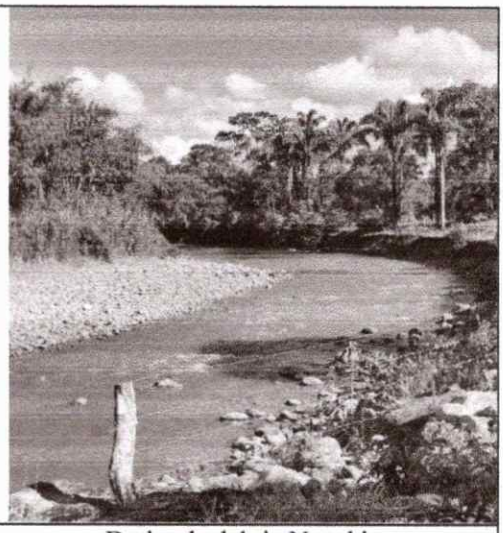
3.3.1. Registro fotográfico



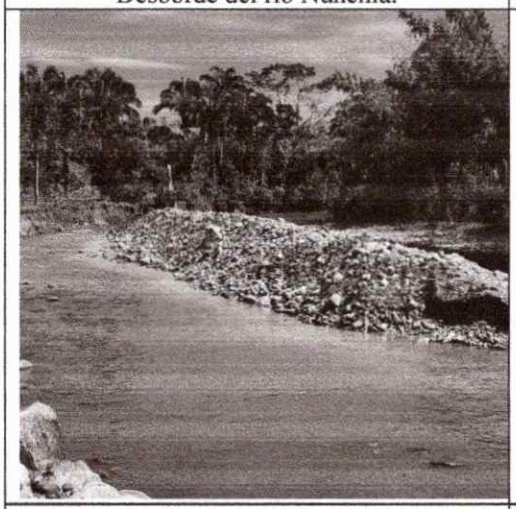
Desborde del rio Nunchia.



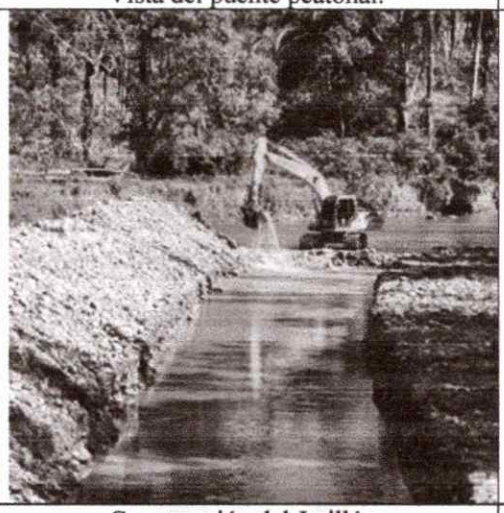
Vista del puente peatonal.



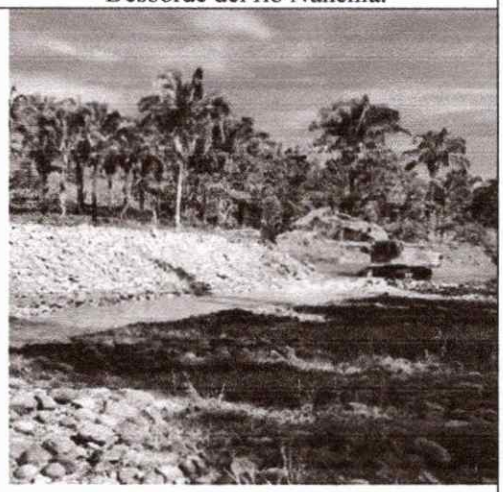
Desborde del rio Nunchia.



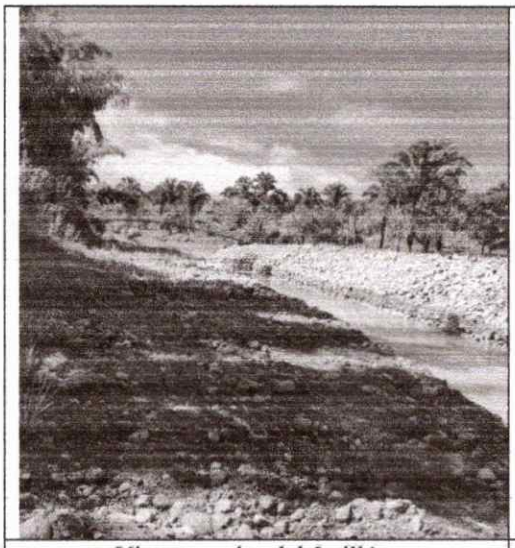
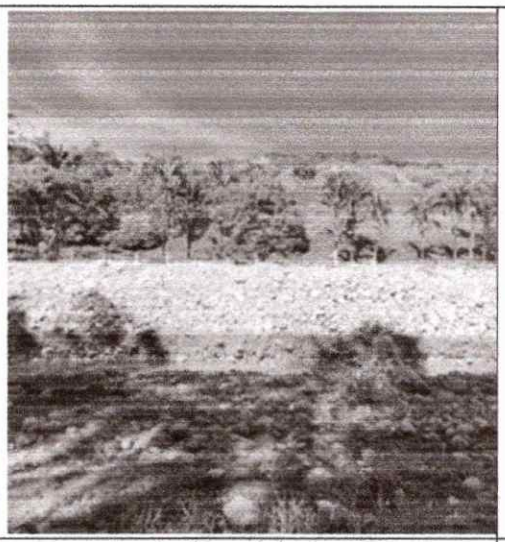
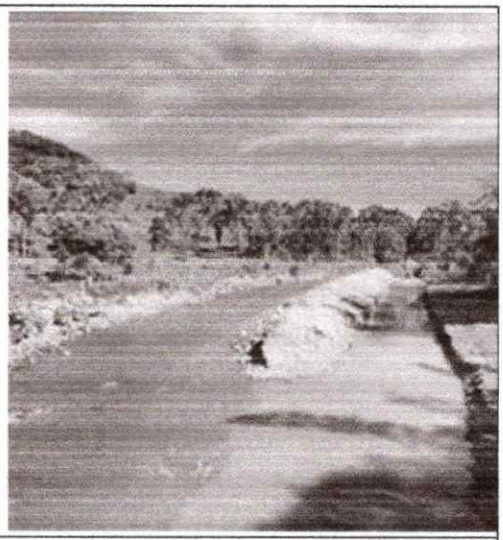
Construcción del Jarillón.

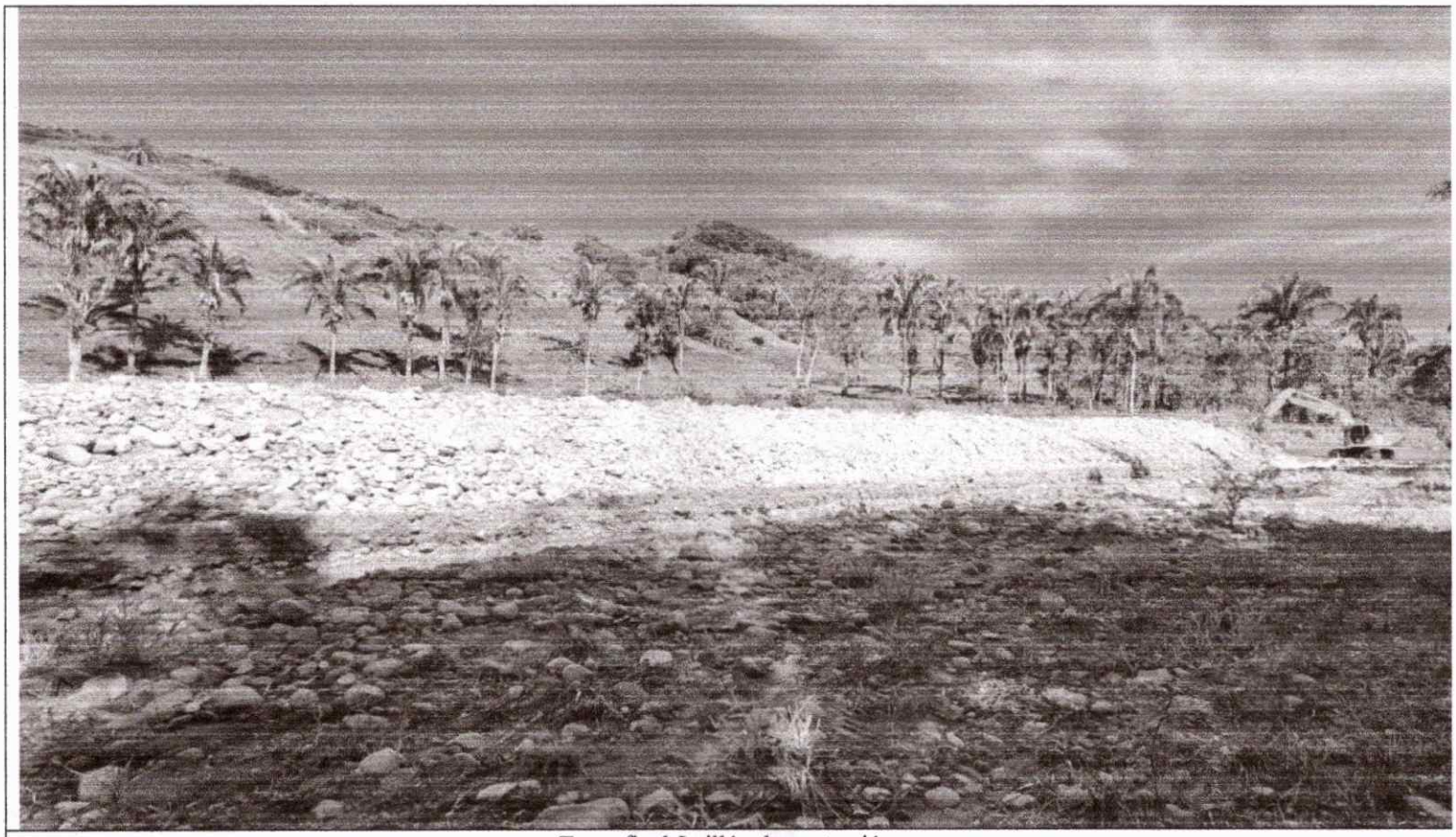


Construcción del Jarillón.



Construcción del Jarillón.

		
Vista superior del Jarillón.	vista horizontal del Jarillón.	Vista Jarillón desde el puente.



Toma final Jarillón de protección.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Además de la construcción del Jarillón, se trabajó en la profundización y ampliación del río con el objetivo de disminuir el cauce del rio y evitar el desplazamiento de grandes volúmenes de agua
- Se recomienda realizar monitoreo a la zona de afectación en donde se llevaron a cabo los trabajos de mitigación, para observar la funcionalidad de las obras a corto, mediano y largo plazo; además de ello, evaluar que acciones definitivas se pueden llevar a cabo en este sector.

Diego Perez G

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
Inspector de obras
C.C. 1.015.483.802

INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 DE 4
CONTRATO SECOP II FGRDC - CDCPS – 142-2023 Numero interno 157 de 23-08-2023
DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO C.C. 1.015.483.802

ACTIVIDAD No. 3

Prestar apoyo al FGRDC en las acciones de conocimiento, reducción del riesgo y/o manejo de desastres, en caso de requerirse

---

Actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 25 de octubre del 2023 al 24 de noviembre de 2023:

No se requirió de mi apoyo al FGRDC.

INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 DE 4
CONTRATO SECOP II FGRDC - CDCPS – 142-2023 Numero interno 157 de 23-08-2023
DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO C.C. 1.015.483.802

ACTIVIDAD No. 4

Presentar informe de actividades mensual en medio físico y magnético dentro de los primeros cinco (5) días hábiles al vencimiento de cada periodo de ejecución y enviar al correo cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co con todos los soportes.

Actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 25 de octubre del 2023 al 24 de noviembre de 2023:

Presenté el informe mensual de actividades en medio físico y magnético dentro de los primeros cinco (5) días hábiles al vencimiento del periodo de ejecución; por ende, realicé el envío del informe mensual de actividades con todos sus soportes al correo cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co el día 04 de diciembre de 2023.

Anexo: en medio físico y magnético.

SOPORTES INFORME 3 ING DIEGO PEREZ

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO <diego.perez-c@mail.escuelaing.edu.co>
Lun 4/12/2023 9:37 AM

Para: cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co <cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co>

2 archivos adjuntos (9 MB)
Informe No. 3 Actividades.docx; Informe No. 3 Soporte de Actividadesss.docx;

Buen dia,

adjunto informe final mensual No.2 con soporte de actividades realizadas.

att: Ing. Diego Pérez

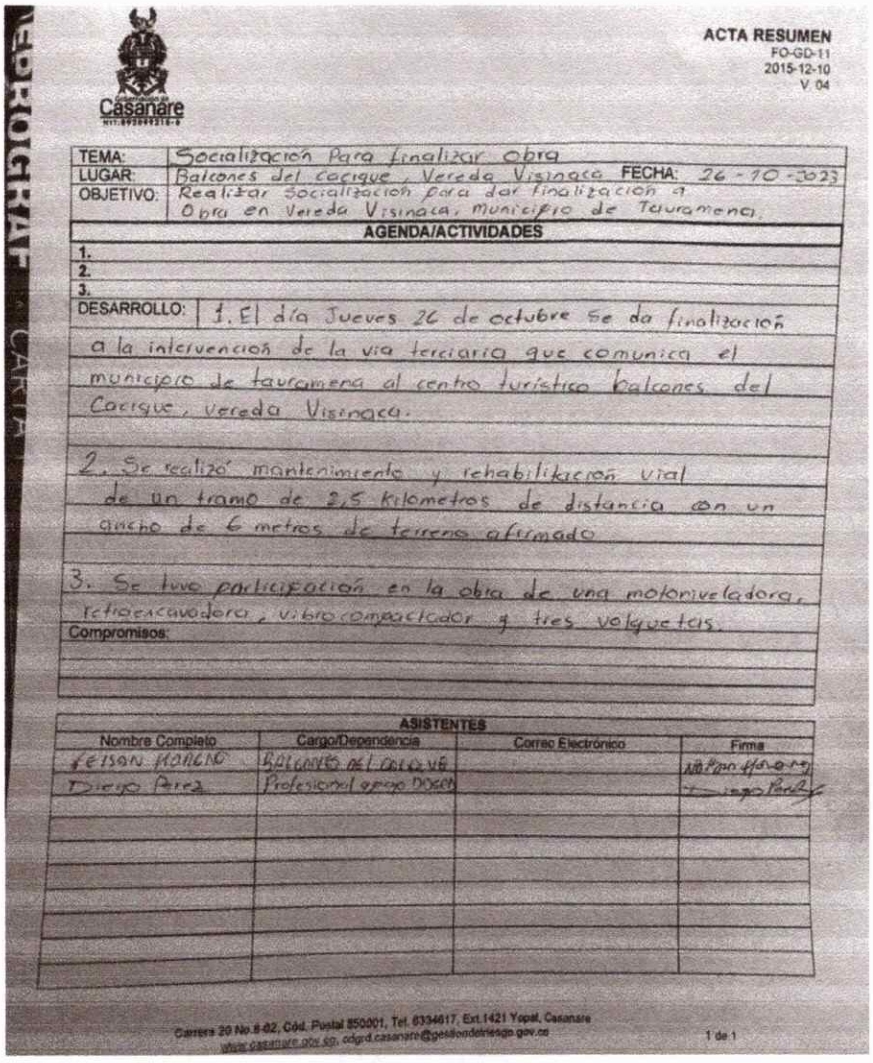
INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 DE 4
CONTRATO SECOP II FGRDC - CDCPS – 142-2023 Numero interno 157 de 23-08-2023
DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO C.C. 1.015.483.802

ACTIVIDAD No. 5

Desarrollar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato y que sean inherentes al objeto contractual.

Actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 25 de octubre del 2023 al 24 de noviembre de 2023:

1. El día jueves 26 de octubre participé en la socialización para darle fin a la intervención de la vía terciaria que comunica al municipio de Tauramena con el centro turístico Balcones del cacique, vereda Visinaca.



Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

TEMA:	Socialización Para finalizar obra
LUGAR:	Balcones del Cacique, Vereda Visinaca FECHA: 26-10-2023
OBJETIVO:	Realizar Socialización para dar finalización a Obra en Vereda Visinaca, municipio de Tauramena.

AGENDA/ACTIVIDADES

1.
2.
3.

DESARROLLO:

1. El día Jueves 26 de octubre se da finalización a la intervención de la vía terciaria que comunica el municipio de tauramena al centro turístico balcones del Cacique, vereda Visinaca.

2. Se realizó mantenimiento y rehabilitación vial de un tramo de 2,5 kilometros de distancia en un ancho de 6 metros de terreno afirmado

3. Se tuvo participación en la obra de una motoniveladora, retroexcavadora, vibrocompactador y tres volquetas.

Compromisos:

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
YEISON MANCHO	BALCONES DEL CACIQUE		
Diego Perez	Profesional apoyo DGGR		

Carrera 19 No.6-02, Cód. Postal 850001, Tel. 6334617, Ext.1421 Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co, cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co

1 de 1

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-6

AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Ciudad y Fecha: Yopal, 30/11/2023	Número y fecha del Contrato: No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 142-2023 Numero interno 157 de 2023-08-23

CPSP ☒ CPSAG ☐ Periodo de pago: DE 25/10/2023 A: 24/11/2023 Informe No. 3 de 4

UNIDAD EJECUTORA: FONDO DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES DE CASANARE

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.

Nombres y Apellidos del Contratista: DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO No. de Identificación: 1015483802 DV- 8

Información tributaria: Responsable de IVA ☐ No responsable de IVA ☒ Régimen ordinario ☐ Régimen especial ☐ No declarante ☐ Régimen simple de tributación ☐ Facturador electrónico ☐ No obligados a facturar ☒

Fecha de actualización RUT: 23/08/2023

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO DE MÍNIMO OCHO (8) OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN PUNTOS CRÍTICOS AFECTADOS POR LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Nombre del Proyecto de Inversión: N/A	Código BPIN: N/A
Plazo de Ejecución: Cuatro (4) Meses.	Meses Ejecutados: Tres (3) Meses.
Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 25/08/2023	Fecha de Terminación: 24/12/2023

ESTADO FÍSICO: Hasta la fecha 24/11/2023 El Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución mensual del 75 %, contra una programada de 100%.del Total

A. Estado financiero: (incluir adicional, si aplica)

Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 11.309.760.00
Valor Ejecutado a la fecha:	$ 8.482.320.00
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$ 2.827.440.00
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($2.827.440)
Saldo a favor del FGRDC:	$ 0

Forma de pago: El Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres de Casanare pagará la totalidad del valor del contrato al contratista de la siguiente manera:

tres (3) mensualidades vencidas a razón de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($2.827.440.00), cada una, previa presentación del informe de actividades mensual aprobado por el supervisor, acreditar los pagos al sistema de seguridad social, de conformidad con las normas que rigen la materia.

Y un (1) pago final por un valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($2.827.440.00) correspondiente a el último mes, una vez presentado el informe final de actividades desarrolladas, aprobado por el supervisor, presentación del paz y salvo de cumplimiento y acreditar los pagos al sistema de seguridad social de conformidad con las normas que rigen la materia.

Cuenta bancaria autorizada para Giro:	Tipo: AHORROS
	No. 08471104591
	Entidad Financiera: Bancolombia

B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)

	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
Contrato Inicial	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X.45.4503.1001 2020005850060.0.1335010 3.2.3.2.02.02.009.62	230169	14/08/2023	$11.309.760.00
	Registro Presupuestal	X.45.4503.1001 2020005850060.0.1335010 3.2.3.2.02.02.009.62	230166	23/08/2023	$11.309.760.00
Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
	Registro Presupuestal				
	Plazo meses y/o días): # Meses y # días.				

C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)

Concepto		Número	Fecha	Tiempo
Acta de Suspensión			dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Ampliación de suspensión			dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Reiniciación			dd-mm-aaaa	**N.A.**
Cesión de Contrato	C.C Cesionario: xxxxx	Resolución No: xxxxx	Fecha de Registro Contrato: dd-mm-aaaa	Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa

2. INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS (Agregue las filas y columnas que requiera)

	CONCEPTO	Estampilla Pro Cultura 1%	Estampilla Pro Adulto Mayor 3%:	Estampilla Pro Desarrollo Dptal. 1% (CPS que superen 30 SMLV)
Contrato Inicial	Numero de recibo	23026276		
	Fecha	25/08/2023		
	Valor	$113.100		
Contrato Adicional	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor	$	$	$

3. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas
		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

4. PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

INFORME 3

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	9458637939	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 145.200	octubre/2023	Coosalud
PENSIÓN	16	9458637939	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 185.800	octubre/2023	Porvenir
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	1	9458637939	$6.200	ARL Positiva de seguros			

5. INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA):

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
YOPAL	$2.827.440	100

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones en general a cargo del contratista, en consecuencia, firmamos el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes que presenta, y AUTORIZAMOS el respectivo pago.

AUTORIZA

ARVEY MENDEZ ACOSTA
C.C.No.7.366.738
Director Técnico de Gestión de Riesgos y Desastres del Departamento de Casanare
Decreto 0140 del 24 de junio de 2022
Ordenanza No. 017 de fecha 25 de noviembre de 2020
R/L del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare -FGRDC-

SUPERVISOR

ARVEY MENDEZ ACOSTA
Director Técnico de Gestión de Riesgos y Desastres del Departamento de Casanare
Decreto 0140 del 24 de junio de 2022
Cláusula de Supervisión No. 13
Contrato Objeto de Supervisión No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 142-2023 número interno 157 de 2023-08-23

Revisó:
NORMA SOFIA PLAZAS
Profesional Contratada FGRDC

P

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
NO RESPONSABLES DE IVA

Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T, Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12
Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Ciudad y Fecha: Yopal, 30 de noviembre de 2023 Contrato No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 142 Numero interno 157 de 2023-08-23; Fecha del Contrato: 23/08/2023

Nombre y apellidos y/o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO

No. de Identificación Tributaria- NIT 1015483802 DV - 8

Objeto Contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO DE MÍNIMO OCHO (8) OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN PUNTOS CRÍTICOS AFECTADOS POR LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
Dirección Residencia:	Calle 16a#31-128
Celular:	3114946900
Duración Del Contrato:	CUATRO (4) MESES
Acta De Inicio:	25 de agosto de 2023
Periodo de Cobro:	25 de octubre de 2023 al 24 de noviembre de 2023
Número de periodo:	3 - 4
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 11.309.760.00
Valor Ejecutado a la fecha:	$8.482.320,00
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$ 2.827.440.00
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($2.827.440)
Saldo a favor del FGRDC:	$ 00

Diego Perez C

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.

Yopal, 30 de noviembre de 2023

Señores
FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

REF. Certificado de Deducciones

Yo, ***DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO*** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1.015.483.802 de BOGOTÁ (D.C), teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, **CERTIFICO QUE**:

- Mis ingresos percibidos por el Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare en el año 2023 corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. **SÍ** □ **NO** X

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 25/10/2023 y el 24/11/2023, en los pagos que me realice el Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare de acuerdo con los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año **2022** (Hasta 100 UVT mensuales-$4.241.200). Art *387 ET-DR 4713/05*	$ 0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales -$ 678.592). *Art 387 ET*	$ 0

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales ($1.357.184) *Art 387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales ($13.444.604).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$
Aportes en cuentas AFC	$

Y finalmente, informo que los servicios del contrato No. SECOP II FGRDC-CDCPS-142-2023 Número interno 157 de 2023-08-23 fueron ejecutados en el municipio de Yopal (Casanare) y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

Diego Perez C

Diego Andrés Pérez Cristancho
C.C No. 1.015.483.802 de BOGOTÁ (D.C)

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA PARA NO SUJETOS PASIVOS DEL IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS

Yopal 30 de noviembre de 2023

Señores:

FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
Nit. 901.252.840-1
Yopal, Casanare.

REF: NO SUJETO PASIVO DE AVISOS Y TABLEROS. ART 37 y 39 DEL ACUERDO MUNICIPAL No. 032 DE 2020

[X] **Marque con una X, la opción que aplique.**

PERSONA NATURAL

Yo, Diego Andrés Pérez Cristancho identificado (a) con C.C.No.1.015.483.802 manifiesto **NO** soy sujeto pasivo del impuesto de avisos y tableros en consideración a lo señalado en el **Artículo No.37 y 39 del Acuerdo Municipal No. 032 de diciembre 30 de 2020.**

[ ]

PERSONA JURÍDICA

Yo,_____identificado(a)con C.C. No._____, en calidad de representante legal de la empresa_____identificado (a) con Nit No. _____, manifiesto que esta entidad **NO** es sujeto pasivo del impuesto de avisos y tableros en consideración a lo señalado en el A**rtículo No. 37 y 39 del Acuerdo Municipal No. 032 de diciembre 30 de 2020.**

Atentamente,

Diego Perez C

FIRMA

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
NOMBRE COMPLETO
C.C No. 1.015.483.802
Teléfono 311 494 6900
CONTRATO N.º SECOP II FGRDC-CDCPS-142-2023 Numero interno 157 de 2023-08-23

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1015483802		diego andres perez cristancho	INDEPENDIENTE	Principal	calle 16a#31-128	YOPAL-CASANARE	3114946900	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	256004631	9458637939	I	2023/11/02	2023/11/03	BANCOLOMBIA	1	$337,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$336,700
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$336,700
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$336,700
1	CC	1015483802	perez diego																	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS042	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	0	$0	$0	No	$336,700
Total Afiliados(1)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$336,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1015483802		diego andres perez cristancho	INDEPENDIENTE	Principal	calle 16a#31-128	YOPAL-CASANARE	3114946900	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	256004631	9458637939	I	2023/11/02	2023/11/03	BANCOLOMBIA	1	$337,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$200	$0	$185,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$200	$0	$185,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$100	$0	$6,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$100	$0	$6,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$200	$0	$145,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$145,000	$200	$0	$145,200
TOTAL				**1**	**$336,700**	**$500**	**$0**	**$337,200**

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1015483802		diego andres perez cristancho	INDEPENDIENTE	Principal	calle 16a#31-128	YOPAL-CASANARE	3114946900	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	256004631	9458637939	I	2023/11/02	2023/11/03	BANCOLOMBIA	1	$337,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$336,700
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$336,700
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$336,700
1	CC	1015483802	perez diego																	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS042	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	0	$0	$0	No	$336,700
Total Afiliados(1)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$336,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1015483802		diego andres perez cristancho	INDEPENDIENTE	Principal	calle 16a#31-128	YOPAL-CASANARE	3114946900	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	256004631	9458637939	I	2023/11/02	2023/11/03	BANCOLOMBIA	1	$337,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$200	$0	$185,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$200	$0	$185,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$100	$0	$6,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$100	$0	$6,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$200	$0	$145,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$145,000	$200	$0	$145,200
TOTAL				**1**	**$336,700**	**$500**	**$0**	**$337,200**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

430.10.300

PAZ Y SALVO DE CUMPLIMIENTO
CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FGRDC

Fecha Radicado: 30 - 11 - 2023	
Contrato No. Scop II cto 157 - 2023	
Contratista: Diego Perez.	
No tiene PQR y/o solicitudes VENCIDAS por resolver de acuerdo a la plataforma de correspondencia y matriz interna.	Nombre y Firma de quien CERTIFICA:
Se realizó Consulta de la Planilla de Pago de Salud y Pensión No. 9A58 67 7939 Correspondiente a: OCTUBRE 2023. *(Se anexa pantallazo de verificación)*	Nombre y Firma de quien CERTIFICA:
Se evidenció el cargue de los documentos pertenecientes a la ejecución del contrato, en la carpeta compartida de la red interna existente DGRD, correspondiente a los siguientes informes: Informe 3	Nombre y Firma de quien CERTIFICA:
PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO Se verifica que el contratista no tiene pendientes y los elementos utilizados durante el desarrollo del contrato, se encuentran en buenas condiciones y se reciben a satisfacción.	Nombre y Firma de quien CERTIFICA: